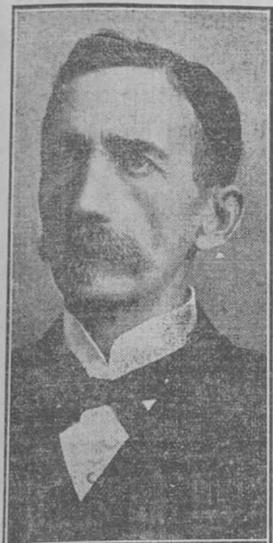


DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUIJA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Los asbertistas y el Sr. Villegas



MARCELINO DIAZ DE VILLEGAS, Presidente del Banco Territorial y ex-Secretario de Hacienda de la República.

En la reunión celebrada por los señores, representantes y demás personalidades de significación del grupo político asbertista, que contribuyó al triunfo de la actual situación, fué designado Presidente del mismo el señor Marcelino Díaz de Villegas, Presidente del Banco Territorial, ex-Secretario de Hacienda del primer Gabinete del general Gómez y persona que disfruta de grandes simpatías en toda la República por sus condiciones personales, reconocida competencia y rectitud de carácter.

Durante su paso por la Secretaría de Hacienda supo conquistarse el aprecio y el respeto de todas las clases sociales, principalmente de las comerciales y mercantiles, quienes recuerdan sus justas resoluciones y el interés con que siempre atendió las reclamaciones que se le hacían.

Encargado de aquel departamento en situación difícil para el Tesoro, lo desempeñó con gran acierto, habiendo hecho renuncia del mismo por cuestión de delicadeza.

Su salida del Gabinete causó general desagrado y quiso demostrárselo así el país con una manifestación popular, de la que se desistió por ruegos reiterados del mismo.

Goza de gran prestigio social y político y es una de las personalidades a quienes se estima por sus indiscutibles méritos.

La Comisión de impuestos industriales

Ayer tarde quedó constituida en el Ayuntamiento la Comisión de Impuestos Industriales que habrá de informar sobre la tarifa de libre regulación para el próximo año económico.

Resultó electo Presidente el concejal, señor Santiago Veiga y secretario el adjunto, señor Pons y Naranjo.

Se acordó que la Comisión para ulimar su cometido celebre sesión los martes, jueves y sábados de 4 a 6 de la tarde.

El Decreto de las mancomunidades españolas

Madrid, 18 de Diciembre. Hoy ha firmado el Rey el decreto referente a las Mancomunidades provinciales.

El preámbulo dice textualmente: "Señor:

Motivo de constante preocupación para los Gobiernos y de porfiada controversia entre los partidos viene siendo desde hace años el magno y difícil problema de la descentralización administrativa. De que es insostenible y nocivo el "statu quo" da testimonio el hecho de los sucesivos intentos de mejora iniciados por todos y cada uno de los ministros que han desempeñado la cartera de Gobernación, y cuando tales proyectos faltaran bastarían a proclamar los vicarios provinciales adolecen, lo unánime de la queja y la insistencia con que ella se produce con caracteres análogos desde las más opuestas y aún contrapuestas regiones españolas.

El partido liberal conservador tiene en este problema gloriosos antecedentes que ni desconoce ni olvida el actual Gobierno. Cuando su representación constitucional se completa e integre con el apoyo del Parlamento, si una vez consultado el país resultaran con mayoría nuestras ideas, el Gobierno anuncia desde ahora el propósito de llevar de nuevo a las Cortes la reforma del régimen local en condiciones adecuadas para su rápido examen y su pronta aprobación, ya que por fortuna sobre sus puntos esenciales puede considerarse lograda, después de la árdua y meritoria labor que en las Cortes de 1907 a 1909 realizaron, la concordia y el asentimiento de las diferentes fuerzas políticas.

Uno de aquellos importantes extremos en que parece felizmente concuerda la unidad de criterio entre los hombres de gobierno de las más distintas significaciones, es el que se refiere a la conveniencia de autorizar la asociación o mancomunidad de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para fines exclusivamente administrativos, haciendo mediante la asociación posibles para aquellos organismos la realización de empresas en alto grado beneficiosas para los vecinos de los pueblos enclavados en la

región a la que la mancomunidad se extiende sin daño, antes bien, con indudable ventaja de los intereses generales de la nación.

No puede mirarse como exótico este principio de la mancomunidad al repudiar como falta de rancio abolengo legislativo la palabra con que se expresa y define. Aparte de que ni proclamarlo debiera y pudiera juzgarse como indeclinable consecuencia de la libertad de asociación, sobran antecedentes que invocan en nuestros anales parlamentarios de proyectos y declaraciones formulados y presentados por hombres insignes pertenecientes a las más diversas escuelas y afiliados a los más contrarios partidos políticos, sin remontarnos a tiempos anteriores a la implantación de la legalidad constitucional que actualmente rige en España, y sería útil recordar que el artículo 80 de la vigente ley municipal, recogiendo lo que ya consignaba el artículo 75 de la ley de 1870, establece el principio de la asociación o mancomunidad de Ayuntamientos para fines que taxativamente concreta y determina.

Más tarde, el proyecto de ley presentado a las Cortes en 16 de Diciembre de 1882, contiene un capítulo titulado "De las asociaciones de Ayuntamientos" y las autoriza para la construcción y conservación de cementerios, caminos vecinales, guardería rural, policía de seguridad, instrucción, asistencia médica, aprovechamientos vecinales y cualesquiera otros objetos de su exclusivo interés. El proyecto de ley de 25 de Diciembre de 1884 tiene un título consagrado a las regiones y en él se promueve la creación y funcionamiento de Juntas

para la última plana.

El fraude al Banco de Canadá. Manifestaciones importantes. Un informe. Como dijimos en nuestra edición correspondiente a la tarde de ayer, llegó a este puerto procedente de Tampa, a bordo del vapor "Olivette," el joven cajero del "Banco del Canadá," Teobaldo Gou y Seijas. Fué conducido ante el Juez de Instrucción de la sección primera, cuya autoridad lo instruyó de cargos y decretó su remisión a la Cárcel. El joven Gou, que se encuentra muy apenado por su arresto, manifestó a varios reporteros que sentía haber emprendido viaje a Tampa en evitación de un seguro arresto, que no pudo evitar al fin. Dijo además que si él hubiera sospechado lo que iba sucederle habría pedido a sus familiares la cantidad defraudada al Banco del Canadá, para restituirla.

Respecto a su fuga de esta capital, niega absolutamente haber tenido tratos con el capitán de la goleta "Doris," embarcación en la cual, aseguró recientemente el detective Domingo Rodríguez que se habían embarcado, rumbo a Panzuela, Gou y los jóvenes Enrique Perera y Rafael Marín. Sin embargo, la policía secreta, en un nuevo informe al Juzgado, participó que Gou y sus compañeros de fuga, intentaron embarcarse para Panzuela,

mediante 100 centenes que ofrecieron al capitán Mr. Gio C. Chumau, el día 24. Y asegura que este marino les aconsejó que hicieran su fuga en el vapor "Mascotte," que salía aquel propio día una hora antes que la goleta, a sea, a la una de la tarde, lo que realizaron Gou con el nombre de Conrado Seijas y Perera con el de Feliciano Fernández.

Rafael Marín, dió sus generales. Agregan los de la secreta, que Mr. Shuman dijo a los jóvenes Gou, Marín y Perera, que viajando en el "Mascotte," ganaban un tiempo precioso para evadirse de la policía.

Terminadas las operaciones en Ulad-el-Xiam y Zeguelda, ha regresado la columna a Arcila y nosotros hemos felicitado en nombre del DIARIO, al general Silvestre, por su campaña en Marruecos.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. Arcila, Diciembre 15.

Un aviador portorriqueño

SE ENCUENTRA EN LA HABANA Y SE PROPONE ESTABLECER UN RECORD DE DISTANCIA EN CUBA



Con la debida oportunidad dimos cuenta de la llegada a esta isla, en el transatlántico español "Montserrat," que arribó a puerto el día 1.º del actual, del aviador señor Rafael Martí y D' Crasto, como asimismo hicimos pública la satisfacción recibida con motivo de la visita que tuvo a bien hacernos en esta redacción.

El señor Martí D' Crasto es tan modesto como intrépido aviador,

var a la realización su empeño, propende a establecer un nuevo "record" de distancia entre Key West y la Habana, con su hidroaeroplano marca "Curtis."

Son grandes los entusiasmos que en el espíritu del joven aviador ha despertado la visita a este país, el cual, según nos ha significado, tanto anhela conocer desde que residía en la isla hermana de Borinquen, que



procedente de la escuela de Curtis, en la cual fué compañero de aprendizaje del piloto Parí, y lo ha traído a Cuba el deseo de efectuar varios vuelos.

Confianza en que no ha de regatearle la prensa de esta capital la necesaria y valiosa protección para lla-

es la tierra de su nacimiento.

Desde luego, huelga decir que nuestra cooperación en pro de su aspiración es decidida, y casi nos atreveríamos a asegurarle que de igual suerte procederá toda la prensa de la capital, cuyo auxilio estima tan indispensable.

EN MARRUECOS

Para el DIARIO DE LA MARINA.

La ocupación de Ulad-el-Xiam. Queda protegida la ruta Tánger-Arcila-Larache-Alcázar. Las bajas del combate de ayer en Zeguelda. El Raisuli huye hacia la Yebala. La paz en La Garbia.

Ocupado Zeguelda, y en dispersión los moros que aún siguen adictos al Raisuli, ni se ha hecho el avance sobre Zinat que queda prácticamente bajo los fuegos de Zeguelda y de Ulad-el-Xiam, la nueva posición, que fortificada, protege y asegura la ruta Tánger-Arcila-Larache-Alcázar. El avance sobre Zinat no es necesario y con ello queda probada la opinión del general Silvestre acerca del exiguo valor de Zinat después de haber tomado Cuesta Colorado, en donde anoche pernoctó la columna una vez realizada la admirable operación Sobre Ulad-el-Xiam, ocupada sin disparar un tiro y uno de los más resonantes éxitos tácticos de este inteligente caudillo que obtiene grandes victorias con el menor número de bajas.

Ulad-el-Xiam, situada en los límites de la zona internacional, protege y asegura la tranquilidad en todo el territorio comprendido entre Cuesta Colorado y Zinat. Ahora el Raisuli se ve desalojado de uno de sus mejores refugios y del sitio propicio a sus entrevistas con los amigos de Tánger. Ello era una vengencia para la autoridad y el prestigio del general Silvestre

que le ha echado para siempre de esa guarida.

Las bajas en el combate de Zeguelda, han sido cinco heridos y un contuso.

Los moros dejaron, a la otra orilla del río Meharhar, siete muertos con armas y municiones, llevándose el resto de las bajas, bajo el fuego de los Schneiders que los diezmaba. La aldea de Zeguelda fué destruida y sus moradores huyeron como ratas a refugiarse a la zona internacional.

Emplazadas las baterías en Zeguelda, se hizo fuego sobre Zinat, con dis-

paros tan ciertos que quedó destruida la casa del Raisuli. El enemigo no contestó el fuego por lo que se deduce que Zinat está abandonado.

Se han ocupado ayer por fuerzas de la columna Silvestre las importantes posiciones de Sarf, El Haman y Mizla que aseguran el completo dominio de la Garbia.

Son cadenas de posiciones que enlazadas entre sí, aseguran el paso franco desde Tánger a Larache. El abandono de Zinat confirma la confianza que los señores políticos lo hicieron mal, hay que enmendarlo con la de que los moros quieren la paz.

Inauguración de un ferrocarril

Invitación al general José Miguel Gómez.

Sagua la Grande, Enero 5, 3 p. m. General Gómez.—Finca "América."

Pueblos Sagua, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Sierra Morena y Cornalillo, desean venga usted a inauguración línea que es obra suya, terminada ya, llevándose a efecto día 10 del presente. Sus amigos y pueblo recibirán con gusto estuviere usted recepción final, ya que parciales no pudo ser. La Empresa pone a su disposición un tren especial hasta Santo Domingo, seis mañana del día 10. Le rogamos venga, General.

Darna, Alcalde de Cornalillo.—Esteban Leiseica.—Casanova, Alcalde Rancho Veloz.—Ledón, Presidente Asamblea Liberal.—Colonge, consejero provincial.—Meoqui.—López Fuentevilla, Delegado de la Cuban Central.—Dobru.—Borras.—Carlos Alfert.—Mannuel Gutiérrez.—Delfín Tomasino.—Juan de Dios Oña.—José María González, Presidente de la Cámara de Comercio.—Francisco de P. Machado.—Alfredo Leiseica.—Juan Martín Leiseica.—Pablo Sampedro.—Mannuel Rasco.—Lascano y otros.

Sagua la Grande, Enero 5, 3 p. m. General Gómez.—Finca "América."

Ampliando telegrama esta tarde, sus amigos y pueblos le reiteran ofrecimiento tren especial Santo Domingo seis mañana del día 10.—Darna.—Leiseica.

Enero 6, 5 p. m. Esteban Leiseica.—Sagua la Grande. Con toda el alma agradezco salu-

BOLSA DE NEW YORK De la Prensa Asociada ENERO 6. Acciones.... 482,130 Bonos..... 2.996,500

BOLSA DE NEW YORK EDICION DE WALL STREET ENERO 6. A las 3 p. m. Acciones.. 476,700 Bonos..... 2.924,000 A la hora del cierre Acciones.. 476,700 Bonos..... 2.935,000



TEOBALDO GOU Y SEIJAS.

mediante 100 centenes que ofrecieron al capitán Mr. Gio C. Chumau, el día 24.

Y asegura que este marino les aconsejó que hicieran su fuga en el vapor "Mascotte," que salía aquel propio día una hora antes que la goleta, a sea, a la una de la tarde, lo que realizaron Gou con el nombre de Conrado Seijas y Perera con el de Feliciano Fernández.

Rafael Marín, dió sus generales.

Agregan los de la secreta, que Mr. Shuman dijo a los jóvenes Gou, Marín y Perera, que viajando en el "Mascotte," ganaban un tiempo precioso para evadirse de la policía.

ZONA FISCAL DE LA HABANA Recaudación de ayer. ENERO 6. \$ 50.298-37

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Enero 6

Plata española...	99 1/2 a 99 3/4 % V.
Oro americano contra oro español...	10 a 10 1/4 % P.
Oro americano contra plata española...	10 a 10 1/4 % P.
CENTENES	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española...	1-10 a 1-10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 6.
Bonos de Cuba, a por ciento (ex interés, 99.
Bonos de los Estados Unidos, a \$98.
Descuento papel comercial, 5 a 5 1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.82.40.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.05.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 13/16 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, 94.5/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.20 a 3.23 cts.
Centrifuga, pol. 96, a 1.7/8 cts. c. y f.
Masechado polarización 89, en plaza, de 2.70 a 2.73 vts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, de 2.45 a 2.48 cts.
Hoy se vendieron 50,000 sacos de azúcar.
Harina patente Minnecotta, \$1.52
Manteca del Oeste, en tercercias \$11.05.

Londres, Enero 6
Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 6d.
Masechado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 8s 11 1/4 d.
Consolidados, ex-interés, 71.7/16 ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 881.

París, Enero 6
Renta francesa, ex-interés, 85 francos, 77 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 6.
Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 482,130 acciones y 2,996,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 6
Azúcares.
En Londres rige el precio de la remolacha sin variación.
De Nueva York nos avisan mercado firme.

Los refinadores han adquirido 50 mil sacos centrifuga, base 96 a 3.20 centavos con derechos, precio equivalente para Cuba a 1.85 centavos costo y flete.
Nuestro colega el "Avisador Comercial" tiene noticias de haberse vendido de este país, para despacho de esta quincena, 15,000 sacos centrifugo, base 96, a 1 7/8 centavos costo y flete, y dicen que son mayores las operaciones y que un especulador ha comprado 10,000 sacos para despacho de Enero a 1.29/32 centavos costo y flete.

En nuestros mercados los tenedores que disponen de recursos, se mantienen retraídos, en espera de que los precios mejoren y los exportadores se mantienen a la expectativa.

Sólo sabemos haberse hecho la siguiente venta:
360 sacos centrifuga polarización 97, a 3.65 rs. arroba, más \$2, trasbordo en bahía.

Cambios, 346
Derivada y alza en los precios sobre España.

Cotizamos:

Comercio	Banquero	
Londres, 60 d/v.	20. 1/2	20. 1/2 P.
París, 60 d/v.	19. 1/2	19. 1/2 P.
Hamburgo, 60 d/v.	4. 1/2	4. 1/2 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	10. 1/2	10. 1/2 P.
España, a plaza y a la vista, 8 d/v.	10. 1/2	10. 1/2 P.
Deto. papel comercial 5 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10. 1/2	10. 1/2 P.
Plata española	99. 1/2	99. 1/2 P.

Acciones y Valores.
El mercado local de valores abrió inactivo.

En la Bolsa se París se cotizaron las acciones del Banco Español a 462 francos ex-dividendo.

Las acciones del Banco Territorial se cotizaron también en la Bolsa de París a 649 francos y las Beneficencias de esta institución a 128 francos.

En Londres las acciones de los F. C. Unidos de la Habana que radican en aquel mercado se cotizaron de 80.3/4 a 81.1/4 el abre y de 80.1/4 a 80.3/4 el cierre, acusando 1/2 punto de baja.

El mercado cierra con el tono de flojedad.

Se efectuaron sólo las siguientes ventas:

200 acciones F. C. Unidos, a 85.1/4
100 idem Comunes de la H. E. R. Company, a 84.1/4
100 idem Preferidas de la H. E. R. Company, a 99.

Al clausurarse la Bolsa en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores, se cotizó extraoficialmente a los siguientes tipos:

Banco Español, 93.1/4 a 95.
F. C. Unidos, 85.1/8 a 85.1/2
Preferidas de la H. E. R. Company, 98.1/2 a 99
Comunes H. E. R. Company, 83.3/4 a 84.1/4
Cuban Telephone Company, Preferidas, 92 a 95.1/2
Cuban Telephone Company, Comunes, 66 a 71.1/2
Compañía de los Puertos de Cuba, 30 a 60.

Mercado Pecuario

Enero 6
Entradas del día 5:
A Ramón López, de varios lugares, 85 machos.
A Cristóbal de la Guardia, de Bautista, 34 machos.
A Betancourt y Negra, de varios lugares, 160 machos.
A Antonio Gracia, de Regla, un caballo.
A Revilla y Mesa, de Camagüey, 240 machos.
A "La Invencible," de la Segunda Sucursal, 2 vacas.

Salidas del día 5:
Para los mataderos de esta capital salió e ligando siguiente:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares:
Para Bejucal, a Gustavo Guerenidán, 12 machos.
Para Guanabacoa, a Tomás Valencia, 18 machos.
Para Marianao, a Adolfo González, 26 machos.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno	74
Idem de cerda	26
Idem lanar	14
114	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 23 cts. el kilo.
Cerde, a 38 y 40 centavos el kilo, kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Ternezas, a 26 centavos el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno	214
Idem de cerda	120
Idem lanar	12
346	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 21 a 23 cts. el kilo.
Cerde, a 34, 36 y 33 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno	9
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
10	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 23 centavos.
Cerde, a 38 centavos.
Lanar, a 32 centavos.

Venta en pie
Ganado vacuno, de 5.1/4 a 5.3/4
Idem de cerda, a 6, 7 y 8 centavos.
Lanar, de a 5 centavos.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202.—Oficina 42. Bascoain 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Lanes.	Mayarí.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Xanichuelo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de los Baños.
Pinar del Rio.	Bayamo.	Marianao.	Baños.
Sancti Spiritus.	Camagüey.	Artemisa.	Victoria de las Tunas.
Cabarrén.	Camajuri.	Colón.	Morón y Santo Domingo.
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2a 3

Plata española contra oro español

Greenbacks contra oro español

FONDOS PÚBLICOS

de la República de Cuba, 2a 3

de Cuba, Deuda Interior.

de Cuba, Deuda Exterior.

de Cuba, Deuda Hipotecaria.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banque Comercio

Londres, 3 d/v.

Londres, 60 d/v.

Paris, 6 d/v.

Paris, 60 d/v.

Alemania, 60 d/v.

Alemania, 90 d/v.

E. Unidos, 60 d/v.

E. Unidos, 8 d/v. el plaza

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá reducir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 8 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5.000,000-00

ACTIVO EN CUBA \$ 39.000,000-00

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1355.

VALOR RESPONSABLE \$ 50,314,292-00

SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,503-24

SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,734-13

IDEM DE 1910 " " " \$ 66,878-18

IDEM DE 1911 " " " \$ 58,402-13

IDEM DE 1912 que se descontarán en 1914 \$ 44,394-70

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 500,371-35 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles en la Habana, Noviembre 30 de 1913.

EL CONSEJERO DIRECTOR, Carlos A. Noya y Pichardo.

Caja de Ahorros de los Socios DEL Centro Asturiano DE LA HABANA

SECRETARIA

De orden del señor Presidente-Director, se cita a los señores socios suscritores para la junta general ordinaria que, de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 17, 12, 44, 45, 64, 65 y 67 de nuestro Reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano el próximo domingo 11, a la una y media de la tarde, continuando

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
 APARTADO DE CORREOS 1010 DIRECCION TELEGRAFICA
"DIARIO HABANA"
 Telefonos: Redaccion, A6301. Administracion, A6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14-00 plata
	6 "	7-00 "
	3 "	3-75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15-00 plata
	6 "	8-00 "
	3 "	4-00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21-20 oro
	6 "	11-00 "
	3 "	6-00 "

EDITORIAL

EL PROBLEMA AZUCARERO

Abiertas las columnas del DIARIO DE LA MARINA a la libre y amplia discusion sobre el trascendental problema azucarero, en cuya rapida y satisfactoria solucion todo el pais esta interesado, hemos leido con toda la atencion debida cuanto han dicho sobre un asunto que reviste en los actuales momentos tanta importancia, competentes ingenieros agronomos, quimicos industriales, directores de fabricacion, hacendados, colonos, comerciantes, la Liga Agraria y varios otros entendidos peritos. Despues de pesar y comparar entre si las diversas opiniones tan autorizadas nos permitimos emitir la nuestra, sin pretension de terciar en el debate y con el unico proposito de exponer las ideas que nos ha sugerido la lectura de tan interesantes y, muchos de ellos, bien razonados trabajos.

Creemos que siempre y en todas circunstancias deben marchar en perfecta armonia los colonos y los hacendados, pues si los primeros son los que cultivan la tierra y llevan la materia prima al tapiche de los centrales, trabajan en muchos casos con el dinero que les facilitan los segundos y las tierras de estos adquieren mayor valor al fomentarse en ellas un central, como lo comprueban los elevados precios que alcanzan en la actualidad, particularmente en la provincia de la Habana y la de Santiago de Cuba, terrenos que en la primera antes valian mil pesos la caballeria, no pueden conseguirse ahora a menos de dos mil, y los que antes podian comprarse facilmente en Oriente por cincuenta o, a lo sumo, cien pesos la caballeria, valen hoy quinientos por lo bajo.

Se ve, pues, que si el hacendado remunera el trabajo del colono con mas o menos languidez, segun el precio que alcanza el azucar en plaza, la labor del cultivador propende a aumentar el valor de las tierras del primero, y van asi favoreciendo sus respectivos intereses. Por esta causa se impone una perfecta union entre ambas partes, sin que ninguna de las dos se perjudique en beneficio de la otra.

La actual crisis producida por la baja de los precios, es sin duda deplorable, mas si echamos una mirada retrospectiva, veremos que este año no es el unico de prueba que ha tenido Cuba en lo que va de siglo, y que mediante el teson y la laboriosidad de nuestros hacendados (cualidades que no les faltaran ahora) no solamente se han sorteado todas las dificultades y conjurado todos los conflictos, sino que la produccion azucarera ha ido constantemente en aumento; en 1902, a pesar de haber declinado los precios hasta 2 1/2 rs @ se hicieron 863,762 toneladas; en 1903 los precios bajaron hasta 3 1/4 rs y se elevó la produccion a 1,003,273 toneladas; en 1904 3 1/4 y 1,052,875 toneladas respectivamente; subiendo luego los precios en los citados años hasta llegar a constituir para la totalidad de la zafra un promedio aceptable. No obstante los bajos precios que solian regir al principio de año en la produccion fue aumentando de año en año, hasta alcanzar en la anterior campaña la colosal cifra de 2,429,240 toneladas, y segun los cálculos adelantados, la zafra que acaba de inaugurarse, aun suponiendo que no exceda en cantidad a la última, como hay quienes lo creen, ha de ser en todo caso de gran rendimiento si las condiciones atmosféricas y un pronto y satisfactorio arreglo de los conflictos que han surgido últimamente entre los trabajadores de campo, los colonos y los hacendados permiten molar la totalidad de la caña que hay en los campos.

En varios de los trabajos que se han publicado en el DIARIO sobre el problema azucarero, se aboga por que el gobierno reduzca los derechos de importacion sobre los artículos de pri-

mera necesidad, a fin de abaratar el costo de la vida del obrero; que establezca un banco hipotecario y de prestamos que facilite fondos a los hacendados y colonos sobre las cosechas y el fruto elaborado en sus momentos de apuro, para evitar que tengan que sacrificarlos; que construya almacenes capaces para contener un número considerable de sacos de azúcar, y el objeto de no verse obligados los hacendados y colonos a embarcarse y forzar su venta en las épocas de precios bajos; que declare libres de derechos de importacion la maquinaria azucarera y todos los instrumentos de agricultura; que trate de conseguir de las empresas ferrocarrileras una reduccion en sus tarifas de fletes, y otras medidas que, como las expuestas, serian de gran eficacia.

Los productores hacen muy bien en reclamar esas medidas y procede que laboren con empeño y sin descanso por ir obteniéndolas; mas no deben fiarlo todo a la accion del Estado y al apoyo del Gobierno y el Congreso. Deben también por sí mismos realizar una parte del programa.

La ciudad de Mérida de Yucatán se hallaba, ha pocos años, en un estado deplorable, con sus calles llenas de baches y peñascos, sin aceras, con un alumbrado defectuoso e insuficiente, sin salida para las aguas, las que, cuando llovía, se estancaban en las partes bajas de la poblacion formando lagunales infectos y malsanos y quedando hechas las calles verdaderos lodazales. Un gobernador de carácter enérgico y animado de un gran espíritu patriótico se propuso remediar esos males; reunió a todos los dueños de haciendas henequeneras y a los principales comerciantes de la localidad, consiguiendo de ellos que abonaran 25 centavos mejicanos (próximamente 12 centavos de nuestra moneda) por cada arroba de henequén que vendieran; y en menos de cinco años logró transformar a Mérida en una de las ciudades de América más limpias, mejor adonadas y alumbradas, con todas sus calles asfaltadas, buenas y anchas aceras de cemento que se extienden mucho más allá del recinto de la poblacion, un gran hospital moderno, asilos para los ciegos y los dementes, un gran edificio para la Escuela de Medicina y otros varios de utilidad pública, cuya falta se hacía vivamente sentir, un sistema de desagüe tan perfecto, que a la media hora de haber llovido todas las calles están totalmente secas y, finalmente, varios paseos y parques amplios y bien situados.

Como el henequén alcanza en la plaza un precio mucho más elevado que el azúcar, locura sería pretender que el productor de este último artículo abonara un real por cada arroba que vendiese; pero no creemos que sería una exorbitancia pedirle diez centavos por saco, lo que equivaldría escasamente a un centavo por arroba en los sacos de 300 libras y algo menos en los de 325 libras, o sea de 13 arrobas.

Habiendo sido de unos diez y siete millones de sacos la produccion del año pasado, se podría recaudar fácilmente y sin coaccion de ninguna clase dos millones 125 mil pesos, y a medida que fuera aumentando la produccion resultaría también proporcionalmente mayor la recaudacion, pudiendo entonces reducir la cuota a medio real por saco, y menos aún.

En dos o tres años habría dinero bastante para establecer el banco, con un capital suficiente para cubrir todas las necesidades de los agricultores, construir almacenes e implantar cuantas medidas fueran convenientes para afianzar el mercado y desarrollar la industria en las mejores condiciones.

El pequeño impuesto de un centavo por arroba afectaría solamente a los ricos, o sea a los que fabrican el azúcar o trafican en él, y no podría jamás, bajo ningún concepto, considerarse

se como un derecho de exportacion, sino simplemente como una ligerisima reduccion en el precio de venta del fruto.

Sábase que en los momentos en que prevalece una crisis en los mercados azucareros y cuando no alcanza el precio de venta para cubrir el costo de la fabricacion, no ganan ni el hacendado ni el colono, y no obstante esto, hay que seguir fabricando azúcar, y si acaso, restringir algo la produccion; pues un negocio tan vasto y en el cual hay tan cuantiosos capitales invertidos no puede abandonarse enteramente, so pena de condenarse a una ruina completa e irreparable.

Lo que hay que hacer es luchar, luchar siempre, hasta el fin; establecer

en los ingenios cuantas economias sean compatibles con la labor que se ha de ejecutar en ellos, con el objeto de abaratar los gastos de elaboracion.

Si hemos de confiar en las lecciones del pasado, todavia podemos esperar, a pesar de las adversas circunstancias con las cuales empieza la nueva campaña, que mejorará la situacion más adelante y que los resultados finales de la zafra sean tales que resarzan a nuestros productores de cualquier perjuicio que pudieran haber experimentado al principio de la misma. Lo que se necesita es que tengan ánimo y trabajen con fe para lograr, al fin de la jornada, como ha resultado en años anteriores, ver recompensada su labor y premiada su constancia.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero, 2.

Dos grandes personajes han tenido un Año Nuevo desafortunado. Es uno de ellos el famoso pianista polaco Paderewski, que ha dejado de dar un concierto en Denver, Estado de Colorado, porque tenían que le disparasen bombas explosivas unos hebreos agresivos, que lo acusan de haber regalado dinero a un periódico de Varsovia dedicado a la propaganda contra los judíos. El otro personaje—menos importante, por no ser más que un monarca y ya se sabe, que ahora, los pianistas, los violinistas y los tenores están en un plano superior a los soberanos—es el czar Fernando de Bulgaria. En la sesion de apertura del Parlamento, o "Sobranie," los socialistas le han echado en cara de haber sacrificado a sesenta mil soldados búlgaros, muertos en la guerra; y los agravios no han correspondido al saludo que ha hecho al retirarse. Una vez más hay que repetir lo de que "nada sale tan bien como el éxito." Fernando fué a la guerra, no solo para servir sus propias ambiciones, si que, también las de su pueblo, lo que empujó a pelear. Como no se ha conseguido lo que se deseaba se culpa, ahora, al czar por haber hecho lo que se le había pedido que hiciese.

Pero otro personaje ha tenido un Año Nuevo esplendoroso; es el ya célebre Pancho—o señor Don Francisco—Villa, general constitucionalista y supremo imperante del Estado mejicano de Chihuahua. Ha organizado allí una especie de régimen de socialismo militar; apoderado de los Bancos, de las minas, de los medios de transporte y de las tiendas, se dispone a acuñar moneda y a emitir billetes y está vendiendo las mercancías a bajo precio y preparando un reparto de tierras a sus legionarios, a imitacion de lo hecho por algunos conquistadores.

La carrera de este hombre es una de las más extraordinarias de estos tiempos. Era un bandido antes de la revolucion de Madero, que lo acogió y lo nombró Coronel de fuerzas irregulares. Despues del triunfo se le destinó a combatir contra Pascual Orozco, a las órdenes del general Huerta, a quien se negó a obedecer. Se le procesó y se le envió a una prision de la capital; de donde se fugó, segun se cuenta, con la connivencia del Presidente Madero.

Estaba refugiado en El Paso, Estado de Texas, cuando Huerta derribó a Madero; y resolvió unirse a la revolucion iniciada por Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila, contra el nuevo Presidente. Hace siete meses largos salió una noche

de El Paso y entró en Méjico con un revolver, un caballo prestado y siete pesos cincuenta centavos; y a estas horas manda a diez mil soldados, que se batan bien, que son disciplinados y que lo adoran. No gritan ¡Viva la Constitucion! ni ¡Viva Carranza! sino: ¡Viva Villa!

A los extranjeros los sorprende este ascendente poderoso, que no se basa, exclusivamente, en el valor personal del jefe ni en su capacidad militar. Es un disciplinario severo, y, sin embargo, la gente no deserta. No solo no tolera el merodeo, sino que lo castiga con la muerte; fusila por un hurto, pero se reserva el derecho de confiscar haciendas, fábricas y ferro-carriles; y el dinero que saca de estas operaciones lo emplea en los gastos de su ejército.

Se le ha visto ayudar a un ginete, torpe y lento, a ensillar su caballo; y, a poco de este acto bondadoso y democrático, se le ha oído ordenar el fusilamiento de un oficial que había sido pescado robando. Con tanta naturalidad hace lo uno como lo otro; no es ni amable ni altanero; no habla más que lo indispensable y nunca grita ni injuria. Ha llegado a convencer a sus partidarios de que es, ante todo, justo, y esta parece ser una de sus fuerzas morales; y la otra que no falta a su palabra.

No es un analfabeto, como se ha dicho; sabe leer y escribir; y ha contado, con toda sinceridad, cuando y por qué aprendió. En su vida de bandolero, asaltaba Bancos y casas de comercio y dejaba de tomar documentos de valor por no entenderlos. Viendo que "su ignorancia le costaba dinero"—según su feliz expresion—comenzó a instruirse en sus guardias de las montañas de Chihuahua y la completó el curso durante su prision en la capital.

A ese "bon mot," acaso involuntario de Villa, hay que agregar otro de un corresponsal del "Sun" de Nueva York; quien, despues de exponer que ese caudillo, cuando haya acuñado moneda, abrirá un Banco, dice: "Antes, ha abierto algunos, pero ha sido con una palanca." Sin duda; cuando, como bandolero, estaba en funciones de su instituto.

Y estos antecedentes plantean un problema si la revolucion triunfa en Méjico. Este hombre, que es el verdadero caudillo de ella ¿se someterá a Carranza y lo acatará como Presidente? Y si no se somete y si se apodera de la Presidencia Provisional y luego se hace elegir—fácil empresa—Presidente Constitucional ¿lo reconocerá el gobierno de los Estados Unidos?

X. Y. Z.

De la "Gaceta"

EMPLAZAMIENTO. PENSION. ASIGNOS. REPOSICION. PRIVILEGIOS DE INVENCIÓN.

Resolviendo se entregue al ex soldado Pedro Hidalgo y Gato, dentro de tercero día, testimonio literal del Decreto número 1,184 de 10 de Diciembre último, emplazando al referido individuo y a todos los demás que figuren como parte en dicha disposicion, para que comparezcan ante el Tribunal Supremo, dentro de los diez días siguientes a la entrega del testimonio mencionado.

Hidalgo ha anunciado la intencion de acudir al Tribunal Supremo en controversia de inconstitucionalidad contra el expresado Decreto.

—Concediendo al ex subteniente maquinista de la Marina Nacional Antonio Balboa y Rainery, una pension anual de 600 pesos.

—Ascendiendo a segundos maquinistas tenientes de la Marina Nacional a Abel Mora Roldán y José Alonso Montero y Joaquín Grifol Prado, en las vacantes que existen.

—Reponiendo al señor Carlos Cavallé en el cargo de Jefe de Negociado de Resguardos de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos de la Secretaría de Hacienda, con la categoría de Jefe de Administracion de quinta clase y haber anual de 2,400 pesos; y en su consecuencia dejando sin efecto el ascenso hecho a favor del señor Florentino Diaz Smith, para ocupar la plaza del señor Cavallé.

—Concediendo los siguientes privilegios de invencion:

Al señor Adrián Vázquez del Sar, por "Un aparato para preparar instantáneamente infusion de café, o café líquido, cuyo especial mecanismo permite dos veces efectuar el paso al tomático del agua por presión de vapor a través del café en polvo."

Al señor Frederick Lamplough, por "Un procedimiento para la conversion de los hidrocarburos pesados, en hidrocarburos más ligeros."

Al señor John Francis O'Neil, por "Mejoras en trapiches."

Al señor Martín Emmitt Harrison, por "Mejoras en cruces de vía férrea."

Al señor Albert A. Jahnke, por "Mejoras en aparatos para la produccion de corrientes oscilatorias de alta frecuencia."

A la señora Mary Labrusse, por "Un envase plegable."

Al señor Angel Laguna y Aldecoa, por "Una llave automática."

Al señor Jerry J. Warren, por "Un procedimiento para purificar líquidos."

Al señor Edward Bignell, por "Mé todo de hundir pilotes."

Al señor Manuel Bouzo y Torra, por "Un aparato de hierro para fijar los yugos a los pértigos de las carretas."

Al señor Isaiah L. Roberts y Dobson, por "Un proceder nuevo con el objeto de matar todas formas de vidas nocivas."

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de Primera Instancia de Camagüey, a los comuneros, poseedores y propietarios colindantes de la finca "Santa Mariana", en Magarabomba,

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
 Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

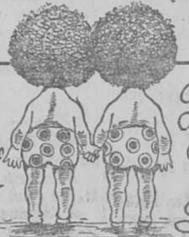
LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exacerban y urge cuidar los catarros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento orillo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparacion parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habana.

MODAS Y Pasatiempo

REVISTA INDISPENSABLE A LAS DAMAS!
 ELEGANTE, COMPLETA Y ECONOMICA!



Suscripcion: Año 3.00
 Semestre 1.60
 Número 30 1/2 plata
 de S. F.

Agencia: Obispo n° 52
 Casa de Wilson's de Solloso

Muestras gratis: Pídalas a la Agencia

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos MEDICAMENTOS LAMARCA

Millares de cartas de pacientes desahucados lo corroboran



Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sífilis, Catarros de la vejiga. Su curacion pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por los sondas; por medio de la GONORREINA que es lo unico que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vias genito-uritarias su estado normal. 16 PESETAS FRASCO.

Males venéreos Purgacion reciente o crónica, gata militar, úlceras, etc., curacion radical, miles grosamente en pocos dias con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL.

Sífilis Curacion radical con el Antifilético HIDROFODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y todo clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 18 PESETAS.

Anemia Curacion radical con el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFORO para la impotencia. 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo certifique antes de iniciar el tratamiento con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos dias mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curacion segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Ponce 63, 1º.—Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 36, esquina a Aguiar, Apartado 758. HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/4 a 6 E-1

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curacion rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA

Se espela infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO -- GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA PRENSA

DIGASE LA VERDAD.
 "Allan Armada," refiere el Señor Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacia su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparece, véndase buenas mercancías, y dígame la verdad sobre ellas mientras se pueda mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la PREPARACION DE WAMPOLE y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Dr. E. Núñez, Profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad de la Habana, dice: "Desde hace años uso la Preparación de Wampole, estando satisfecho de sus resultados." En las Boticas.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



PURIFICA y blanquea el cutis como si lo hiciera otro más fino. Hace desaparecer la tosta, dura del pelo, de los poros, pecas manchadas, salpullido y demás afecciones que desfiguraron la piel. No deja rastro de la bese empleada. Ha resistido 36 años de prueba y es tan infatigable que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Recházese las imitaciones. El Dr. L. A. Sayre dijo á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que usted es tan buena en su arte, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más benéfica para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías.

MUESTRAS GRATIS.—Al recibir el envío de 10 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana. FERRI, HOPKINS, Proprietaria, 37 Great Jones St. Nueva York.

MATEN LOS RATONES Y GUAYABITOS



USANDO LA GENUINA **Pasta Eléctrica de Stearns**
 Un exterminador seguro de ratas, guayabitos, cucarachas y toda clase de insectos. Se devuelve el dinero si falla. Paquete de 25 cts. y \$1.00. De venta en todas las boticas. STEARNS ELECTRIC PASTE Co., CHICAGO, ILL.

VINO S'RAPHAEL
 TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO De un sabor exquisito Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCIENTES Recomendado a las Personas de edad, á las Jóvenes y á los Niños. Solo el VINO S'RAPHAEL es el que tiene el sello de la Unión de los Fabricantes y su imitación de metal asociado al Círculo. Véase el S'RAPHAEL en el rótulo de la botella. S'RAPHAEL, Valence (Drôme), Francia. DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Esta entrevista con el general Gómez ha sido acordada a sus levantadas palabras que ayer comentamos; en entrevista con el general Asbert ha abierto un nuevo horizonte a las actividades del liberalismo y al acudir a la fina "América" nuestro ilustre jefe el doctor Zayas a dar la bienvenida al insigne viajero, tuvo lugar un prolongado cambio de impresiones entre esos dos eminentes compatriotas, llegándose a un acuerdo al que, lo consignamos con regocijo, no hubo por parte del doctor Zayas ninguna dificultad, y ese acuerdo salvador es el de que debemos a toda costa destruir los personalismos que están minando nuestra vigorosa agrupación.

Aun no se ha realizado la esperanza de que el conflicto entre los colonos y hacendados de la provincia de Matanzas se había de resolver tan satisfactoriamente como el de Güines.

En la colonia "Santa María" los delegados del Gobierno no han podido poner de acuerdo a los contendientes. Piden a los hacendados los colonos. Demandan a los colonos los subcolonos. Solicitan a los subcolonos los braceros. Y envuelto el ingenio en esta madeja está casi inclinado a retirarse de la lucha y no realizar la zafra.

En las Villas, la zona azucarera más rica de la Isla, el conflicto ha prendido ya y se ha manifestado, según rumores recogidos por la prensa, en un incendio de caña.

También ha tenido sus brotes en Oriente. Según *La Vos del Pueblo*, de Guantánamo, los colonos de aquella jurisdicción se disponen a suspender el corte de la caña y los hacendados, desalentados ya por la depreciación del azúcar, no se deciden a continuar la molienda.

Si esto no es una conjura, se parece mucho. ¿Para qué hacer resaltar su gravedad?

Dice *El Día* discurrendo sobre el conflicto azucarero de las Villas:

No podemos dejar pasar este hecho, sin consignar enérgica protesta; porque lo que se juega en este caso no es ya solamente el porvenir de esta zafra, tampoco los intereses de capitalistas o trabajadores: lo que se juega y se expone a un fracaso definitivo y ruinoso es nada menos que la vida misma de la patria.

Y es, sobre todo, profundamente deplorable que los políticos traten de sacar partido de esta contienda económica, que puede calificarse de infortunio nacional, en provecho de determinados fines o de propagandas puramente personales. Es doloroso que hombres prominentes de los partidos o representantes de la nación hagan causa común con unos o con otros de los elementos contendientes, alentándolos o excitándolos, para rodearse de este modo de un ambiente de efímera popularidad. Todo eso es muy sensible, porque los hombres que gozan de algún favor público están más obligados que nadie a actuar como pacíficos mediadores en esta clase de conflictos, en vez de atizar el fuego de la discordia entre los apasionados adversarios que amenazan destrozarse.

Para mediar conciliadoramente en esta cuestión cuya trascendencia debiera pesar como monte de plomo sobre todos los ánimos, ahí está el Gobierno.

La política, siempre parcial, siempre partidaria, siempre tergiversadora e interesada ¿qué tiene que hacer en estos conflictos?

¿Para qué mitines, para qué discursos y peroratas a favor de determinados elementos, cuando los intereses son tan comunes a unos y a otros que si se separan, si se desequilibran pueden derrumbarse con mortal estallido arrastrando en su caída el edificio y la vida de la nación?

Perdone el lector si, guiados de una manera o de otra, le damos estos días el plato ya algo viejo y repetido de la unidad liberal.

La vuelta del general Gómez lo ha puesto otra vez sobre la mesa.

Escribe *El Triunfo*:

Los primeros actos realizados por el general Gómez han sido acordados a sus levantadas palabras que ayer comentamos; en entrevista con el general Asbert ha abierto un nuevo horizonte a las actividades del liberalismo y al acudir a la fina "América" nuestro ilustre jefe el doctor Zayas a dar la bienvenida al insigne viajero, tuvo lugar un prolongado cambio de impresiones entre esos dos eminentes compatriotas, llegándose a un acuerdo al que, lo consignamos con regocijo, no hubo por parte del doctor Zayas ninguna dificultad, y ese acuerdo salvador es el de que debemos a toda costa destruir los personalismos que están minando nuestra vigorosa agrupación.

Esta entrevista con el general Gómez ha sido acordada a sus levantadas palabras que ayer comentamos; en entrevista con el general Asbert ha abierto un nuevo horizonte a las actividades del liberalismo y al acudir a la fina "América" nuestro ilustre jefe el doctor Zayas a dar la bienvenida al insigne viajero, tuvo lugar un prolongado cambio de impresiones entre esos dos eminentes compatriotas, llegándose a un acuerdo al que, lo consignamos con regocijo, no hubo por parte del doctor Zayas ninguna dificultad, y ese acuerdo salvador es el de que debemos a toda costa destruir los personalismos que están minando nuestra vigorosa agrupación.

Ya lo llama "nuestro ilustre jefe" y "eminente compatriota."

El doctor Zayas no pondrá ningún obstáculo a los propósitos de unificación liberal. Claro está. Ya decíamos nosotros que en ese empeño, en esos sentimientos unificadores habían de coincidir perfectamente el doctor Zayas y el general Gómez.

Ahora lo que hace falta resolver es quien ha de ser el eje principal de esta unidad.

Y así están los liberales de cuatro años a la fecha.

Doblados por el eje.

Las dificultades que no expuso al general Gómez el doctor Zayas, las presenta *El Comercio*:

El señor Zayas no cede, no abandona su actitud política, no dejará la jefatura del partido. El señor Zayas es un político que no se cansa, que sigue su camino—donde hay más espigas que flores—sin interrupción, sin que le apenen las contrariedades, sin que los ataques le hagan mella. Como jefe de un partido labora sin cesar a gusto y a disgusto de unos y de otros, y no entra en combinaciones que no le beneficien. Es más político de lo que muchos se figuran, y no es tan fácil vencerlo.

Por otra parte como tiene también quien le secunde en sus propósitos de no efectuar ninguna transacción con los miquelistas, la reorganización liberal será harto difícil, ya que no marchan de acuerdo, los elementos que constituyen dicho partido. Con el general Gómez están figuras de alto relieve en la política liberal; con el señor Zayas están también prominentes políticos que insisten con su jefe en seguir la senda que se han trazado y de la que no se apartan ni es posible que se aparten.

A la verdad que si otros méritos no tuviese el doctor Zayas, esa su perpetua imperturbabilidad, esa su serena e incansable tenacidad a prueba de contratiempos, hostilidades y embates, sería suficiente para estimarlo político temible y respetable.

¿Quién ha visto al doctor Zayas descompuesto, inmutado, aún en medio de las más feroces embestidas?

¿Quién le ha visto jamás ceder en su terreno?

¿Cederá ahora?

Ayer nos hablaba "La Discusión" de la solidez inquebrantable del Partido Conservador.

Hoy nos dice que el empeño unificador de los prohombres liberales servirá para sacudir cierta "lasitud" que el desconcierto de los adversarios habrá engendrado entre los conservadores.

Y añade:

No creemos que en lo sucesivo puedan mantenerse, en perjuicio evidente de los elementos adictos a la situación, de los decididos y fieles gubernamentales, una corriente de extraña amalgama política, y de complacencias con quienes siguen siendo opositores de esta Administración y por no agradecer su benevolencia, la atribuyen a debilidad y a que se necesita hasta el concurso de los contrarios. Deslindense las pasiones: a un lado, con el Gobierno para respaldarlo y sostenerlo—pero, antiéndase bien, conscientes y animados de la autoridad moral indispensable—los elementos políticos afines, los identificados con el Ejecutivo y con sus actos; qué dese la "acera de enfrente" para los inconformes, los desafectos a la actual situación, cuantos siendo sus adversarios se sientan animados de luchar en la vida pública para sustituir estos gobernantes por otros.

¿Las benevolencias han sido solamente de los conservadores hacia los liberales o también de los liberales hacia los conservadores?

Esos deslindes bélicos, esas nuevas orientaciones que demanda al Gobierno "La Discusión" no le han de sonar al doctor Zayas a agradecimiento por aquellos esfuerzos en pro del empréstito que le costaron tantos enojos de "El Triunfo" y de algunos miembros del Comité Parlamentario Liberal.

¿Será que a "La Discusión" no le ha hecho ninguna gracia la visita de Zayas al General Gómez?

El mismo periódico "La Discusión" publica una carta del doctor Enrique José Varona en contestación a la del doctor Roig referente al proceso de Asbert.

Dice la carta:

Usted me dice que los discursos pronunciados en la Habana y Matanzas por los letrados que llevan la defensa en el proceso del señor Asbert no trataban de forzar la mano de los jueces. A mi vez, digo entendiendo que esos discursos no tenían otro objeto; puesto que los defensores se valían de la tribuna pública para sembrar en el ánimo de sus oyentes su opinión en un caso "sub judice." ¿Para qué? Para que esos oyentes, por medio de sus palabras y opiniones, se convirtieran en fuerza que actuara sobre los que han de sentenciar. Y esto me parece censurable. También me dice usted que es incierto que se haya convertido la cárcel en lugar de manifestación política, y con el concurso de autoridades. Habremos sido víctimas, los habitantes de la Habana, de una alucinación colectiva. Pero en los periódicos de entonces se publicaron fotografías que confirman en todas sus partes lo que he aseverado. Otro punto a que he de referirme...

La llegada del General Menocal

Ayer tarde se recibió en la jefatura, de la Marina Nacional un aerograma del comandante del crucero "Cuba," en el que vienen el Presidente de la República y su comitiva, participándole que, a las 9 de la mañana, navegaban sin novedad a la altura de Paredón Grande. El "Cuba" se espera al amanecer de hoy.

En las últimas horas de la tarde se recibió en Palacio un aerograma expedido desde el crucero "Cuba" anunciando para las cuatro de la mañana de hoy la llegada a este puerto del señor Presidente de la República.

Hevia a Pinar del Río

Visita de Inspección

En la próxima semana saldrá para Pinar del Río el Secretario de Gobernación señor Hevia, acompañado del jefe interino del Ejército, general Mendieta, y de otros de la Guardia Rural, para pasar revista a las guarniciones y visitar e inspeccionar los cuarteles de la tropa.

El señor Hevia irá después a Oriente con igual objeto.

El general Mendieta estuvo ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, tratando con el señor Hevia sobre ambos viajes.

Asociación de Clases Pasivas Españolas

MERECIDA RECOMPENSA

Sr. D. Miguel Vivanco y García, abogado y vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Clases Pasivas Españolas con residencia en Cuba.

Muy distinguido amigo: La Junta Directiva de esta Asociación, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó por unanimidad el acuerdo de felicitar a usted con el mayor cariño, con motivo de haber sido recompensado por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) con la Encomienda de Isabel la Católica, por los importantes servicios prestados a la nación en esta República, como abogado consultor de la Legación y Consulado de España en Cuba.

Asimismo se acordó el que una comisión de la Directiva le haga entrega personalmente de esta comunicación, como débil muestra de la satisfacción que todos sentimos al ver recompensado a un compañero con una tan señalada distinción, por parte de nuestro Gobierno.

Al tener el gusto de comunicarle estos acuerdos, me es grato manifestarle que la comisión, en nombre de los compañeros residentes en Cuba, dará a V. S. un fraternal abrazo, ya que no pueden hacerlo todos personalmente.

De usted muy atentamente S. S. y amigo,

Pablo Landa, Presidente.

Habana, 5 de Enero de 1914. Este acuerdo, iniciativa noble del coronel don Pablo Landa, Presidente de la Asociación, fué cumplimentado ayer, visitando la comisión nombrada al señor Vivanco con dicho fin.

Felicitamos al agraciado por la merecida recompensa obtenida, como felicitamos al señor Landa por el celo que despliega en todo aquello que se relaciona con su querida Asociación o que redunde en pro del prestigio de la clase.

NECROLOGIA

En la mañana de hoy, a las ocho, se efectuará el entierro del señor don Gregorio García Ranz, acreditado maestro de obras urbanas y muy estimado por cuantos tuvieron ocasión de cultivar su amistad o le confiaran construcciones de arquitectura.

Que en paz descanse el laborioso y ejemplar padre de familia y reciban sus hijos y demás deudos, nuestro más sentido pésame.

La comitiva fúnebre saldrá de la casa número 51 de la Calzada de Jesús del Monte.

es el final de su carta, en que, sin duda ofuscado por su celo de defensor y su amistad personal, descubre usted en mí "la no buena intención de forzar la mano de los jueces." No acierto a comprender en qué pueda basarse tan peregrina idea. Mi carta nada tiene que ver con el proceso. Se refiere a casos en que los actores son los amigos de los procesados; pero no a los procesados.

Hé aquí como, según lo advirtió el DIARIO, la carta del doctor Roig ha venido a hacer famosas las manifestaciones publicadas por el doctor Varona en "Cuba Contemporánea."

Seguirá la correspondencia epistolar.

VALDA
 REMEDIO ANTISEPTICO de incomparable eficacia
 SON LAS **PASTILLAS VALDA**
 QUE **EVITAN Y CURAN** la Tos, los Resfriados Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Gripe, Tracazo, Asma, etc.
PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
PEDIRLAS, EXIGIRLAS en todas las Farmacias en CAJAS con el nombre **VALDA** en la tapa.
SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el **JARABE DEPURATIVO** DEL Dr. J. GARDANO ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA. **BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO**

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA
 Se atribuyen generalmente á la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas.
"NER-VITA del Dr. Huxley"
 Combinacion de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple á la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales. De venta en todas las farmacias y droguerías **ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.,** Dingwall Road, Croydon, London.

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
 IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA **MICHAELSEN & PRASSE**
 Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

¿TOSE UD.? ¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DÁ FIEBRE?
 EL GRIPPOL es de un efecto completo o inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.
 El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

PROTEJA UD. SUS HIJAS

Esa niña de Ud. ¿se encuentra bien? La edad del desarrollo es la edad peligrosa y a Ud. le toca facilitar este importante paso.

Si su hija está pálida y ojerosa, débil, si sufre de ataques de melancolía y retraimiento, dolores de cabeza, se queja de malestar general y nota Ud. que enflaquece, proporciónale lo que necesita con urgencia: un poderoso tónico reconstituyente, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Estas píldoras facilitarán el desarrollo de la niña pronta a ser mujer, le darán fuerzas para atender a las demandas de su cuerpo en esta época de la vida, al proporcionarle abundancia de sangre rica y pura que le tonifique los nervios, la fortalezca los músculos, y robustezca todas las partes del cuerpo.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son la receta de un inteligente y experimentado médico y no una medicina de patente; son de acción pronta, de notables y rápidos resultados. Pídalas hoy a su boticario, empiece el tratamiento, y tenga luego la satisfacción de ver a su hija hecha una mujer sana y robusta.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

¿Quereis Tener Cabello Largo y Espeso?

Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hunde en los extremos, vuélvese gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VERREDO - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8. 49 HABANA 49.

Baturrillo

Si, con toda mi simpatía cuentan los entusiastas y conscientes jóvenes que se han propuesto crear el Teatro Cubano. Con interés sigo los juicios de la prensa, y tengo aplausos desde aquí para los amables actores que secundan el patriótico intento.

Se hace patria educando; se hace amable la patria, embelleciendo su historia artística, científica y literaria; elevando el sentimiento y depurando el gusto, las sociedades se hacen capaces de comprender los ideales y realizarlos.

A Margot: también yo deseo para usted, ejemplar admirable de mujer cubana—como yo las deseo para grandeza y prestigio de la patria—también yo deseo que el nuevo año sea para usted, no de placeres—que ellos habrían al cabo—ni de triunfos—que ellos envanece—de suaves y dulces satisfacciones íntimas.

En medio a este ambiente de incertidumbre, claudicaciones y fustas caídas del espíritu nacional, en ustedes, las jóvenes estudiosas y puras, todo virtud y todo delicadeza, ponemos mucha esperanza para mañana, los que, amando íntimamente a Cuba, tenemos la intuición de no ver el alborar de esa mañana.

Al obrero que desde Pocolotti me pide cooperación para la campaña emprendida contra el abandono de la higiene y del ornato públicos en Marianao. ¿Qué más podré yo decir, después de lo dicho en El Día, ni qué mayor fuerza podrán tener mis comentarios?

Es un diario muy popular, muy conservador, y a quien debe mucho la situación política imperante, el que ha levantado la voz protestando de la escasez de agua y de alumbrado en la culta población donde tengo tan buenos amigos, y donde los Armand han hecho su jardín un motivo de orgullo legítimo para la sociedad cubana.

Muy interesante el tomo VI de la Revista de la Biblioteca Nacional que dirige el erudito Figarola Caneda; como que hace la historia de los Estados de armas concedidos a varias ciudades y a varias instituciones por el gobierno español, en lejanos tiempos.

Para los que no han roto con los recuerdos y las tradiciones, este tomo tiene atractivos. También la Revista consagra algunos párrafos a la memoria del educador y literato Estrada y Zenea, muerto en Méjico hace más de dos años.

Después de independiente Cuba, estuvo entre nosotros, pero no se quedó. Su patria no le ofrecía el puesto de honor que Porfirio Díaz le confiara en la obra educacional del Distrito Federal. Aquí habría muerto arrinconado; como los viejos luchadores de ayer—salvo algún eminente—han de morir.

Y volvió a marcharse, y para siempre, haciendo saber en célebre soneto, que al dar el adiós último a su tierra ¡no lloraba!

En Méjico la guerra civil adquiere caracteres de ferocidad. En Nuevo Laredo ha habido carnicerías. Y en Ojinaga. No se dá cuartel. Se vuelan trenes con soldados y pasajeros neutrales. Horroriza ese cuadro en el siglo XX.

Muchos colegas preguntan: ¿Por qué no interviene Wilson? ¿A qué esperan los Estados Unidos? ¿Para cuándo los sentimientos de humanidad?

Interesado por un trabajo mío, simplemente justiciero, un señor Andrés Ancinos me escribe desde el "Sanato-

rio Dermady," en Filadelfia. Tuberculoso, sin familia, allí uno de tantos inmigrantes derrotados por la adversidad, mi comunicante encontró un lecho en aquel sanatorio yanqui. Y sin saber cómo, de su estado se enteró un sacerdote de Filadelfia, y desde entonces le visita, le consuela, calma sus desesperanzas y sustituye con su afecto al de la familia ausente.

Es lástima que este enfermo no me diga el nombre del cristianísimo sacerdote; me habría dado el gusto de aplaudirle.

Acuso recibo de todas las obritas didácticas del inteligente profesor Alfonso Reliño.

Haré de ellas un juicio extenso, cuando mis quehaceres lo permitan.

La conocida carta de Pepe Strampes, ofreciendo su concurso y el de sus amigos para recibir dignamente a los marinos del "Carlos V" y presentarles una república cubana, no ya intervenida militarmente como la que conocieron los de la "Nautilus," sirve de pretexto a uno de mis "cariñosos" paisanos para repetir la injusta crítica de mi españolismo. No parezco cubano, sino peninsular, dice el anónimo censor. Tal vez le parezca también poco cubano Pepe Strampes. Eso sí; no se da a conocer este preocupado; de sus antecedentes de familia y de su vida propia nada me dice, para que yo no sepa lo que fué y cómo pensó en los acontecimientos políticos de nuestro país.

No es la primera vez en que un fiscal de mi cubanismo, resulta peninsular, hijo de peninsulares, ex-guerrillero, o intransigente español de los días en que yo laboraba por la redención de mi patria, para compartirla luego, como quería Martí y como recomendó Máximo Gómez, entre todos los habitantes, sin preguntarnos dónde nacieron ni dónde habían estado. Y más de una vez resultó que mis censores no podían decir como yo: "jamás" servir a la España colonial y jamás mantuve a mi prole a costa del cajón de los comerciantes españoles."

Es muy tarde para ciertas intransigencias, y es harto ridículo el sibonismo que no quiere ser amigo ni del español ni del anglo-sajón; como el hierbero del cuento quería vivir solo en el mundo, para vender su hierba no sé a quien.

Y punto, que así es todo el pensar de ese sabio filipino.

Verdad exacta: no hay razas incapacitadas; hay sociedades ineducadas. No hay civilizaciones inalterables ni virtudes exclusivas: otra verdad.

Y como se ha dicho que en Cuba los españoles no pudieron hacer hijos españoles, simplemente porque, educándolos, cultivaron sus inteligencias y les hicieron capaces de concebir la redención de su patria, así las buenas enseñanzas y el civilizador influjo del pueblo americano sobre nosotros, no nos harán su esclavo, sino su igual. Y como dice Pardo de Tavera: una colectividad de libres, de conscientes, de ilustrados, de dignos, no puede ser humillada ni absorbida: su propia grandeza mental y moral es su coraza.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa, curando también la Grippe, Influenza, Faldismo y Fiebres. 8010 hay un "BROMO QUININA." La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

Carta satisfactoria

El señor Carlos Armenteros, Ministro de Cuba en Lima, Perú, ha recibido la siguiente carta del señor Presidente de la Sexta Comisión Internacional de Jurisconsultos que acaba de celebrar sus sesiones en aquella capital.

"Lima, Noviembre 10 de 1913.

Excmo. Sr. Ministro, Dr. Carlos Armenteros y Cárdenas.

Muy estimado amigo y colega:

Terminado ya el primer período de las labores de la Sexta Comisión de la Junta Internacional de Jurisconsultos, y próximo usted a ausentarse por algún tiempo, me es muy grato dejar constancia de la armonía que ha reinado en la Comisión, del espíritu de conciliación que nos ha guiado, de la asiduidad para el trabajo en mis queridos colegas, y de las felices iniciativas de usted que no siempre se ha creído preciso hacer constar en las actas de las sesiones.

Y ahora que usted regresa a su tierra privilegiada, que todos amamos en el Perú, deseo que no usted, sino yo, dé testimonio de la manera brillante como usted ha cumplido su misión, especialmente en esa Comisión, en que yo he sido testigo admirador. Por lo mismo deseara vivamente que usted cooperase conmigo en la defensa del proyecto definitivo, ante la Junta Pan-americana de Río Janeiro, penetrado como usted se halla de su génesis y sus motivos.

Que el Ilustre Canciller de Cuba le haga igual justicia es el anhelo de su decidido amigo s. s.,

(R) ALBERTO ALMORA

TISIS EMULSION DE ANGIER No hay mejor tónico. Sufrimiento de un catarro crónico obstinado me resolví a tomar la Emulsión de Petróleo de Angier (y esto después de haber usado muchos remedios sin obtener ningún alivio), y pronto noté con gran satisfacción un rápido alivio, y ahora estoy completamente curado.

PERENNE MALESTAR.

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos envarados.

Los riñones son propensos a congestionarse e inflamarse después de un resfriado, ó de la Grippe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nerviosidad, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entonces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

Un Mal Dorso y Unas Cojunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.



"No me dá respiro."

medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Pablo Ricardo, empleado en un Ingenio Azucarero y domiciliado en la calle de Luz Caballero Sur Núm. 47, Guanajuato, nos escribe en los siguientes términos: "Mi enfermedad de los riñones me duró unos cuatro años y me hizo sufrir mucho, pero por fin me determiné á tomar sus rivales Píldoras de Foster, para los Riñones y con el uso de veinticuatro frascos me siento hoy perfectamente bien. Han desaparecido todos mis achaques, entre los cuales figuraban como más penosos un constante dolor en la cadera, derecha sobre el mismo riñón y dolores reumáticos en los brazos. Hoy soy uno de sus más fervientes propagandistas y el autorizo para que hagan público mi testimonio así como el fin principal de que se dé á conocer la eficacia de las Píldoras de Foster, para bien de la humanidad en general."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

EL TIEMPO

Enero-6 1914.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 763.51; Habana, 762.58; Matanzas, 762.50; Isabela, 763.45; Camagüey, 762.26; Songo, 763.00.

Temperaturas: Pinar, del momento 18o2, máx. 25o2, mín. 16o6; Habana, del momento 20o8, máx. 21o0, mínima 18o0; Matanzas, del momento 20o2, máx. 22o9, mín. 14o1; Isabela, del momento, 21o0, máx. 23o5, mínima 20o0; Camagüey, del momento, 21o1, máx. 23o8, mín. 18o8; Songo, del momento 23o0, máx. 25o0, mín. 19o0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE, 6-5; Habana, NE, 6-5; Matanzas, E, 6-5; Isabela, E, flojo; Camagüey, NW, ídem; Songo, calma.

Lluvia: Songo, 0.5 milim.

Estado del cielo: Pinar, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, cubierto; Songo, neblina.

Ayer llovió en Cristo, Palma Soriano, Tiguabos, Sagua de Tánamo, Baracoa, San Luis, Palmirito, Biran, Preston, Felton, Mayarí y Santiago de Cuba.

ASUNTOS VARIOS

HALLAZGO

Una persona que recogió en los portales de la casa de Correos una llave con su cadena la ha dejado depositada en el despacho de anuncios de este periódico, en el cual la recibirá el legítimo dueño.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo, Proprietaria de las cervecerías, "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

123 30-17 N.

Si Vd. tiene Hemorragia no lo diga a nadie, pero... compre Cápsulas FRINE y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas EQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

HOMBRES AGOTADOS

Alguna razón hay para que Ud. se sienta cansado y fatigado después de un día de trabajo...

SON ESTOS SUS SINTOMAS? Prudencia al ensalmo, cansancio de día ó de noche, dificultad al estar en presencia de una persona del sexo opuesto...

QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO

Recomendamos con un celo especial a todos los señores que han tenido vultuos años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema arterial...

Anglo-American Spoollets Co. 112 Place de Brouckere, Bruselas, Bélgica

Cuando el río suena, agua lleva, Dios el refrán. Por eso cree de buena fe cuando algo dice que Colomina tiene en San Rafael...

Sociedades Españolas

SOCIEDAD CORAL ASTURIANA

Habiendo aceptado esta Sociedad Coral la iniciativa de que fué objeto por la Liga Nacional de Educación, para tomar parte en la solemne fiesta inaugural que tendrá efecto en la segunda quincena del presente mes...

El Director que suscribe suplica a todos los señores orfeonistas que acudan con puntualidad a los ensayos para de ese modo poder conservar como hasta ahora el buen nombre y prestigio del orfeón.

Eustaquio López.

Robo de prendas

Evelina G. Loveluck, del Canadá, de 24 años, dió conocimiento a la policía que de su domicilio, 15 núm. 454, le sustrajeron de una cómoda un reloj de oro de señora con quince rubíes, una sortija con brillantes, rubíes y perlas, un broche de oro y una cadena también de oro...

Se dió cuenta al Juez de guardia.

Admirable proyecto industrial

El almidón fuente de riqueza agrícola. Explotación de la yuca y sus derivados.

Hemos leído con detenimiento el folleto que nos remite el señor José Fabre y Bonilla, relativo a una gran empresa agrícola industrial para la producción y elaboración de almidón de yuca y sus productos derivados...

En los pueblos más prósperos del mundo, como Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, tiénesse por norma el aprovechamiento incondicional de toda idea, de toda actividad, por muy insignificante que sea...

La empresa, pues, que se propone el señor Fabre es colosal, productiva en grado sumo y de una trascendencia inmensa para el país, por cuanto favorece de una manera práctica e inmediata a nuestros agotados agricultores...

A fin de averiguar la certeza de los cálculos presentados por el señor Fabre, nos hemos acercado a varios agricultores y terratenientes, dedicados al cultivo de la yuca...

resultaría que tendríamos que sembrar yuca suficiente para producir 6.500.000 (seis millones quinientas mil) arrobas de ese tubérculo...

Actualmente, a consecuencia de las adulteraciones o aumentos a nuestro almidón, sólo se produce en Cuba, cuando más, unas 500.000 (quinientas mil) arrobas de almidón...

Ahora bien, nuestro almidón, nuestra glucosa, que tanto se utiliza en Inglaterra y Estados Unidos para infinidad de productos...

Tenemos entendido y hemos visto cartas de una potente empresa que viene funcionando en el Canadá con un millón de pesos de capital...

Recomendamos, pues, la lectura del aludido folleto a los hombres de negocios, a fin de que en el día de mañana no nos lamentemos de que empresas extranjeras vengan a darnos lecciones dolorosas...

Nos recomienda ese nuestro amigo que llamamos la atención del señor Secretario de Agricultura acerca de que dentro de un mes se terminará de rayar la yuca que hay sembrada...

NICOLAS RIVERO Y ALONSO.

Las Granjas Agrícolas

En la Secretaría de Agricultura se está estudiando con detenimiento la manera de construir departamentos en las Granjas Agrícolas para viviendas de los sirvientes y mozos de las mismas.

Actualmente la carencia de esas viviendas obliga a los sirvientes y mozos a dar cuatro o más viajes a pie desde las Granjas al pueblo más cercano para comer y dormir...

Donde primero se piensa construir las viviendas es en las Granjas de Oriente y Santa Clara.

También se está estudiando actualmente la manera de adquirir los animales necesarios para los trabajos de siembra y cultivo en las Granjas Agrícolas...

La única Granja que falta por construir es la de Camagüey. Ya se ha adquirido el terreno donde habrá de ser instalada y espérase que pronto se ordene su construcción.

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CONFERENCIAS CIENTÍFICAS. Dentro de breves días se propone el doctor Mario Lebrede dar una serie de conferencias en la Universidad Nacional sobre los progresos científicos del célebre Instituto Rockefeller, de New York.

El doctor Lebrede acaba de regresar de una visita científica que hizo oficialmente a dicho notable instituto y actualmente está redactando un detallado informe acerca de los adelantos y descubrimientos realizados en el laboratorio para presentarlo a la Secretaría de Sanidad.

Estas conferencias serán, sin duda, muy interesantes.

REYERTA

El vigilante 259, detuvo a Antonio de la Rosa Delgado, de 15 años y vecino de Monte 287, a Armando Lamadrid Díaz, de 23 años y con domicilio en Monte 421, y a Esteban Marquetti Hernández, de 18 años y domiciliado en Cristina 26...

Se dió cuenta al Correccional de la segunda sección.

LA TUBERCULOSIS

es una enfermedad contagiosa que tan fácilmente contraen los ricos que los pobres.

Toda persona que tenga la menor propensión á debilidad pulmonar, enflequecimiento, anemia, necesita tomar la

Emulsión de Scott

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.)

Poderosa en sus efectos. Buena en toda época del año.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

RESINOL

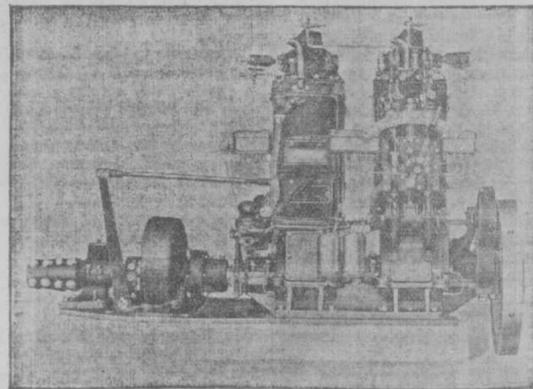


CESE DE RASCARSE

¿Se siente usted atormentado por algún escozor, feos humores de la piel que le obliga a rascarse, le impide dormir y hace su vida miserable? Pues usted puede poner término a ese escozor inmediatamente con el Ungüento Resinol y el Jabón Resinol...

El Ungüento y el Jabón Resinol están de venta en todas las farmacias de la isla. Completa dirección para su uso, etc., en español.

A los Hacendados, Vegueros y demás Agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales AVANCE, DIESEL, REMINGTON, etcétera, hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales...

FUEL OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7-00 el envase.

GAS OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 16 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7-00 el envase. Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7-00.

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

Teléfono A-7297. Apartado 1303.

Oficinas: SAN PEDRO 6.

Honor a La Ciencia

Un Famoso Sabio De Chicago Ofrece Su Nuevo Método Grátis a Todos Los Hombres Débiles y Gastados.



CURACIONES MARAVILLOSAS SE HACEN TODOS LOS DIAS

El tiempo de los curanderos y de los charlatanes es una cosa del pasado. Es un hecho que el hombre que sufre de alguna de las plagas del siglo XX tiene forzosamente que mirar a la ciencia médica moderna para su salvación.

Nuestro Médico Director, además de distribuir gratuitamente esta valiosa obra también ofrece dar gratis una muestra de su maravilloso tratamiento para el combatiendo radical de la debilidad sexual, las afecciones de los órganos genito-urinarios, reumatismo, impurezas de la sangre, desórdenes del estómago e hígado y especialmente para la restauración del sistema nervioso gastado.

Lo único que usted tiene que hacer para recibir todo esto gratis, es marcar con una (X) los síntomas o enfermedades que usted sufre de las nombradas en el cupón de abajo y mandarlo en una carta dirigida a nosotros.

Esto no lo compromete a usted en nada con nosotros. Si usted quiere someterse a nuestro tratamiento regular, sólo una suma modesta se le cobrará.

CUPON

Ers. THE NERVISANA CO., Depto. V3 Box 190, Chicago, Ill., U. S. A. Sirvanses mandarme, sin costo alguno para mí, su libro "CONFESIONES SECRETAS" y una muestra de su maravilloso tratamiento.

Abajo he marcado los males que me afectan y quiero oír su opinión sobre mi caso.

... Mal de Hígado ... Catarro ... Dispepsia ... Sangre Impura ... Milla ... Estreñez ... Gineprea ... Mal de Biliacas ... Reumatismo ... Nerviosidad ... Estrabimientto ... Debilidad sexual ... Espermatorrea ... Almorranas ... Mal de vejiga ... Neuralgia

Nombre y apellido.

MI dirección completa, es como sigue.

.....

.....

MI edad es. ¿Cuánto tiempo enfermo?

Normalicese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa...

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de



Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos indigestión y a tonía laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. R. ... y ... Obispo núm. 15, Habana. —Unicos Representantes y Depo- ...

TURISMO HISPANO-AMERICANO

FIRMEZA. — SEGURIDAD. — GARANTIA. — SOLVENCIA. — RESPONSABILIDAD. — SOLIDEZ

Ruégase a los señores inscriptos que al pagar sus respectivas cuotas de socio exijan, a cambio del peso mensual que entreguen, el cupón correspondiente de igual cantidad, que es un verdadero cheque de viaje, garantizado por el Banco Español de la Isla de Cuba, la más antigua y prestigiosa institución de crédito de la República.

Cuiden asimismo de apresurarse a tomar participación en los diversos Concursos establecidos para la opción a viajes gratuitos. A los socios de Turismo Hispano Americano se les invita para que personalmente puedan informarse de la absoluta legalidad y escrupuloso esmero con que en las oficinas de nuestros Representantes en la Habana, señores Llerandi y Cai, San Rafael 1 y medio, se procede en la tramitación de todas las operaciones relacionadas con esta institución.

El movimiento se demuestra andando y las ventajas de Turismo Hispano Americano se apreciarán desde el presente mes de Enero, en que comenzaremos a distribuir los viajes gratuitos entre nuestros suscriptores, gracias a las combinaciones de cooperación y mutualidad establecidas.

Rogamos una vez más a nuestros amigos y adheridos se fijen bien en el significado gramatical de la palabra **Constancia**. Este género de Concursos se han adoptado con general beneplácito por las más importantes entidades turísticas de Inglaterra.

No se trata de celebrar sorteos que las leyes prohíben.

Turismo Hispano Americano, respetuosísimo con la ley, no ha de infringirla ni ahora ni nunca.

Lejos de ser una lotería, una suerte o un vicio, es premio que se concede a una virtud: la constancia.

La constancia, de todas las virtudes, es una de las más preciadas, indispensable para los hombres luchadores amantes del éxito.

Todos, absolutamente todos los abonados a Turismo Hispano Americano, que posean Diploma de Socio, Título, Carnet e Insignia, pueden tomar parte en este Concurso de Enero.

Los inscriptos en Agosto (que pagaron su primer cuota de socio en Noviembre) deben enviarnos los tres Boletines para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañados de los tres Cupones, correspondientes a las cuotas de Noviembre, Diciembre y Enero.

Los inscriptos en el mes de Septiembre (que pagaron su primera cuota de socio en Diciembre) pueden enviarnos los dos Boletines para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañados de los dos Cupones, correspondientes a las cuotas de Diciembre y Enero, más un Cupón más de cinco pesetas, que pueden adquirir directamente en el Banco Español.

Los inscriptos en el mes de Octubre (que pagan su primera cuota de socio en este mismo mes de Enero).



pueden enviarnos el Boletín para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañado del Cupón, correspondiente a la cuota de Enero, más dos Cupones más de cinco pesetas, que pueden adquirirse directamente en el Banco Español.

Como Turismo Hispano Americano no realiza, y ni siquiera intenta hacer un negocio con sus Concursos, pues devuelve íntegramente en todos ellos el importe de las cuotas que recibe (y ese importe ni siquiera lo toca, pues queda convertido cada peso que recibe en un Cheque de un peso, previo depósito en el Banco Español), claro está que concede a todos los socios una libertad completa de concurrir o no a los Concursos.

Los Cupones, verdaderos Cheques de Turismo, tienen un valor real y permanente, así es que el socio que los guarda no pierde nada y sabe que tiene su dinero perfectamente garantido por el Banco Español de la Isla de Cuba.

Además, concurra o no a los Concursos, jamás pierde su derecho a las rebajas progresivas. Desde el momento de ser socio, se puede emprender cualquier viaje a España con la rebaja inicial del uno por ciento en todos los precios. Continuando como socio de Turismo Hispano Americano se obtendrá cada mes una mayor rebaja de otro uno por ciento.

Es decir, después de obtenida la rebaja inicial del uno por ciento, se obtendrá al siguiente mes el dos por ciento, al otro mes el tres por ciento, a los diez meses el diez por ciento, a los veinte meses el veinte por ciento, a los treinta meses el treinta por ciento, a los cuarenta meses el cuarenta por ciento y así sucesivamente.

Todos los Boletines que han llegado a poder de nuestros Representantes en la Habana, señores Llerandi y Cai, para tomar parte en los Concursos de Constancia, han de ser utilizados en este Concurso del mes de Enero, sea cualquiera la fecha que indiquen.

De este modo tratamos de salvar los errores y omisiones en que puedan haber incurrido sus firmantes. Sólo exigimos que sean tres los Cupones con que concurra cada socio, pues distribuimos tantos viajes gratuitos como series de cien socios se forman, y cada uno de nuestros viajes a España y por España (ida y vuelta, con todos los gastos comprendidos), vale como **mínimum trescientos pesos**.

Los premios de Constancia se adjudican formando series correlativas entre los socios concurrentes por escrupulosa antigüedad. Sólo pueden ser incluidos en las series los socios que sigan pagando la cuota de un peso, y sigan por tanto recibiendo mensualmente un Cheque de Turismo de un peso, garantizado por el Banco Español de la Isla de Cuba.

Se premia a uno por serie. No se rifa ni se sortea, porque las rifas y los sorteos están prohibidos por la ley. Puestos a elegir, se elige al primero de cada serie, que es, desde luego, el más antiguo de la serie.

23,000 pesos, Ciento quince mil pesetas, hemos entregado hasta el día de la fecha al BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

23,000 pesos, Ciento quince mil pesetas, en Cupones, Cheques de Turismo, que emitidos y garantizados por el Banco Español de la Isla de Cuba, sólo podrán invertirse en viajes a España gratuitos para nuestros suscriptores. Los "Cheques de Turismo", Cupones, son documentos legales al portador y se ajustan al artículo 534 del Código de Comercio vigente en la República de Cuba.

El precio de la carne

EXPENDEDORES DE CARNE DE LA HABANA

Anoche, ante numerosísima concurrencia, celebró esta Asociación junta general en su local, altos del café Marte y Belona.

En primer lugar se trató de la reforma de los artículos veinte e inciso octavo del Reglamento.

RENUNCIA

La Directiva renunció, en total, con el fin exclusivo de que la entrante pudiera entrar en funciones desde el momento que tomara posesión. La reforma aprobada anteriormente, era necesaria para que reglamentariamente pudiera la nueva Directiva dar comienzo a sus labores.

LAS ELECCIONES

Sólo se presentó una candidatura, y ésta fué aclamada por unanimidad. Para Presidente, José Martínez.

Vice, Fructuoso del Valle. Tesorero, Prudencio Alonso. Vice, Manuel Sánchez.

Secretario, Daniel Soler. Vice, Antonio Otero.

Vocales: Pascual Peña, Fructuoso Fernández, José López, Ceferino Amigo, Antonio Carballeira, Rafael Pellón, Pedro Casado, Teófilo Díaz, Maximino del Blanco, Isaac Muñiz, Emilio Rozes, Francisco López, Pelayo Pérez, Augusto Alonso, Camilo Artojo, José Piñero, Miguel Lovet, José Coya, Macario Terjerina, Ricardo Peña, Juan Bolaño, Inocencio Fernández, Valentín Madiavilla, Baltasar Fierro, Manuel Navas, José González, Emilio Rivas, Amador Yáñez, Luis Verdoso, Víctor Vázquez.

Suplentes: Manuel Turnes, Ramón Permy, Francisco Díaz, Domingo Teal, Tomás Morán, Ramón Camus, Benjamín García, Patrio Alonso, Lucio Canseco y Jesús Jiménez.

PROPOSITOS DE LA ASOCIACION

El primer trabajo que se proponen llevar a cabo es el de obtener la rebaja de la carne, porque aumentando el precio, cada día se hace muy difícil el expendio. Es tal la carestía, que de no ser atendidos, tendrán que cerrar sus establecimientos.

Otro de los fines perseguidos será la reorganización de la institución para su defensa colectiva. La sociedad tiene que velar por los intereses comunes de los expendedores y del público consumidor de carne.

El señor Daniel Soler, Secretario, hizo uso de la palabra encomiando la asistencia y la necesidad de que ésta forme un bloque de resistencia. Dijo que los encomendados y los ganaderos, cobran un precio exorbitante, y se da el caso de que algunas veces la carne beneficiada es de pésimas condiciones. Recomendó a los carneiros que defendieran sus intereses, velando porque la carne sea buena y barata, pues hoy los obreros no pueden comerla, dado el precio en que se expende, y al igual todas las clases sociales sufren las consecuencias del estado presente.

Propuso un plan para la Prensa, que se cumpla hoy, como siempre, los esfuerzos de los expendedores de carne, porque ésta defiende la razón de todas las causas justas y su misión es la más grande: la de defender al pueblo.

Con vivas y aplausos terminó la sesión.

Contracta incumplido

Hace algún tiempo que Rafael Domínguez, vecino de Jesús María número 4, ajustó con Enrique Solís y Tejera, cierta obra en un solar del reparto de Tamarindo, por la que convino el primero pagar al segundo, la cantidad de \$63.60.

La obra se realizó. No obstante, Solís no ha cobrado su trabajo, razón por la cual se ha decidido acusar a Domínguez, de la comisión de un delito de estafa.

CRONICAS DEL PUERTO

DISGUSTO POR UN AGUINALDO.

Este año como los anteriores, al llegar las Pascuas, la importante Empresa de vapores de Herrera, solicitaron de la Policía del Puerto una relación de los miembros de dicho cuerpo, para observarlos con su aguinaldo correspondiente.

El que contestó esa comunicación incluyó únicamente en la relación pedida a los 15 vigilantes antiguos, que son los de plantilla—los otros son empleados temporeros de la Lotería,—aunque prestan servicio en la mencionada Policía del Puerto.

La casa de Herrera, procediendo con su generosidad de siempre obsequió a cada vigilante con cinco centenes, y los que no aparecían en la relación y por esa circunstancia no recibieron aguinaldo, se han ido en queja al Capitán del Puerto contra sus compañeros.

El coronel Jané ha ofrecido averiguar lo ocurrido en este asunto, para castigar debidamente el culpable de que una parte—la mayor—de la Policía del Puerto, haya dejado de recibir el regalo de Pascuas ofrecido por los señores de Herrera.

LA INMERSION DEL "COSME HERRERA"

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, tendrá efecto la inmersión del viejo vapor "Cosme Herrera," retirado ya del servicio desde hace tiempo y que venía sirviendo a la casa armadora como depósito de materiales.

El vapor "Las Villas" remolcará al "Cosme" hasta fuera del puerto y allí se le abrirán los grifos al antiguo barco para que se seque en el mar.

Los señores Herrera invitarán al acto a algunas personas de su amistad.

Entre los invitados hasta ahora, figuran los repórteres de los distintos periódicos, encargados de la información del puerto.

GARANTIZADO POR UN MINISTRO

Hoy llegará, en el vapor "Havana," procedente de New York, el niño colombiano Alfredo Rodríguez, de 10 años de edad.

Este menor, que llegó al puerto de Antillas, procedente del de Sabanilla, Colombia, el día 27 de Diciembre pasado, acompañado de un matrimonio, también colombiano, fué rechazado por el médico de inmigración en aquel puerto; por esa circunstancia el citado menor tuvo que seguir viaje para New York.

Ayer el doctor Ricardo Gutiérrez Lee, Ministro de Colombia, visitó al Comisionado de Inmigración para expresar que estaba dispuesto a prestar la garantía necesaria a fin de que dejaran desembarcar al menor Rodríguez.

EL "CIENFUEGOS"

De Filadelfia, con carbón, entró en puerto ayer el vapor cubano "Cienfuegos."

EL "MEJICO"

Para New York, llevando carga y pasajeros, salió el vapor americano "México."

EL "OLIVETTE"

Este vapor americano salió ayer para Key-West.

EL "HALIFAX"

El vapor inglés "Halifax," llegó ayer procedente de Key-West con carga general y pasajeros.

Los Tribunales

Desde el día de hoy se reanudan las labores en el Tribunal Supremo, en la Audiencia y en los Juzgados de Primera Instancia y Municipales, toda vez que ha transcurrido el período de las vacaciones de Navidad.

Congreso español de Pediatría

El señor Baltasar Márquez, Cónsul de Cuba en Palma de Mallorca (Baleares) ha remitido a la Secretaría de Estado un informe sobre el Primer Congreso Español de Pediatría (Medicina de los niños) que se proyecta celebrar en aquella ciudad del 12 al 18 de Abril del presente año.

El referido Cónsul remite el programa y agrega: "He procurado avistarme con alguno de los organizadores de dicho Congreso, y resulta:

Que probablemente se celebrará bajo la presidencia honoraria de Sus Majestades los Reyes de España, pues así se tiene solicitado.

Para aquella fecha se tiene anunciado que los Reyes de España visitarán esta Isla.

Los organizadores del Congreso tienen solicitado que el mismo tenga carácter oficial y se realice bajo el protectorado del Gobierno español, que lo auxiliará por modo eficaz, y se espera que será nombrado un Comisario regio o Delegado.

Se ha solicitado sean Presidentes honorarios los señores Presidente del Consejo de Ministros, de Instrucción Pública y Ministro de la Gobernación, habiéndose ya recibido contestación de los dos últimos aceptando el cargo.

Se ha constituido una Junta local de honor, compuesta de la autoridad de esta localidad, del Decano del Cuerpo Consular, Inspector de Primera Enseñanza y Presidentes de varias entidades, a las que pueda interesar o puedan cooperar al éxito del Congreso.

Se celebrará una exposición científica de todo cuanto se relacione con el bienestar del niño, la que se instalará en el monumental edificio de la Lonja".

Para los maestros de azúcar

En la popular librería de Pote, "La Moderna Poesía," hay un buen surtido de obras especiales para todos aquellos que directa o indirectamente se dedican a la elaboración de azúcar de caña en los ingenios de Cuba.

Nuevo Método de Siembras y Cultivos de la Caña de Azúcar por el doctor Francisco Zayas Jiménez, 1 tomo en rústica, \$2.00.

Ensayo sobre el Cultivo de la Caña de Azúcar por Don Alvaro Reynolds, 1 tomo encuadernado, \$4.00.

Método Teórico Práctico de Elaboración de Azúcar de Caña por D. C. Clodomiro Betancourt, 1 tomo encuadernado, \$2.50.

Los dos primeros libros del Manual Práctico de la Fabricación del Azúcar de Caña por E. Pimienta, 1 tomo encuadernado, \$7.00.

Manual del Químico y Maestro de Azúcar Cubano por José Comalunga y Mena, 1 tomo encuadernado, \$3.00.

Tratado de la Fabricación del Azúcar de Caña y su comprobación Química, escrito en holandés por H. C. Prinsens Geerlings, traducida al español, 1 tomo encuadernado, \$5.00.

Lecciones de Análisis Químico y Manual de Prácticas de Laboratorio en los Ingenios de Cuba por el doctor Gastón Alonso Cuadrado y Ricardo Izquierdo y Estévez, profesores de la Escuela azucarera de la Habana, 1 tomo en rústica, \$5.00.

Traité de la Fabricación du Sucre de Betteraves et de Cannes, por J. Fritsch, 2 tomos encuadernados, \$14.00.

Traité Théorique et Pratique de la Fabrication du Sucre, par Paul Housin Déon, 2 tomos en rústica, \$10.00.

Estas obras se envían franco de porte al interior de la Isla mediante su importe en moneda americana a la orden del señor José López Rodríguez, Obispo 135, Habana.

Por las oficinas

Secretaría de Gobernación

CAÑA QUEMADA. En la colonia "Palmarito," término de San Juan de los Ríos, se quemaron 90,000 arrobas de caña. El fuego se crece intencional.

Secretaría de Hacienda

LA SUBALTERNIA DE CIENFUEGOS. Estado de la recaudación obtenida en la Subalternia de Rentas de Cienfuegos durante el semestre de Julio a Diciembre de 1913, comparada con iguales meses del año de 1912 por los conceptos que se expresan:

Rentas Interiores
De Julio a Dobre. de 1913. . 40,808-32.
De Julio a Dobre. de 1912. . 10,651-14.
De más en 1913. . 30,157-18.
Impuestos del Empréstito
De Julio a Dobre. 1913. . 25,990-91.
De Julio a Dobre. 1912. . 17,206-31.
De más en 1913. . 8,724-60.

LICENCIAS

Se han concedido las siguientes licencias: 15 días a Ramón Espino, inspector de la Aduana de la Habana; treinta días a José Sánchez, oficial de la Aduana de Cienfuegos; treinta días a José Bermúdez, inspector de noche de la Aduana de la Habana; treinta días a Mariana Sotolongo, inspector de la Aduana de Matanzas y treinta días a la señora Amalia Ramos, escribiente de la Zona de Santa Clara.

LA DEUDA INTERIOR

Ayer se situaron \$85,000 para satisfacer a los señores Speyer y Compañía los intereses de la amortización del Empréstito de 35 millones de pesos.

Secretaría de Agricultura

MINAS A DEMARCAR. Por el personal facultativo de la Jefatura de Montes y Minas de la región Oriental se procederá del día 3 al 12 del corriente mes de Enero a la demarcación de los registros mineros siguientes:

Mina "Arroyo Santana" de José W. Cuevas, situada en la finca "Manuelita," barrio del Aserradero, en el término municipal de El Cobre.

Mina "Standard 4a." de F. F. Dever, situada en la misma finca, barrio del Aserradero, término municipal de El Cobre.

Por el personal facultativo de la Jefatura de Montes y Minas de la región Occidental se procederá a partir del día 12 del corriente mes de Enero a la demarcación de los registros mineros siguientes:

Mina "La Esmeralda," de cobre y otros minerales, con 67 hectáreas, denunciada por el señor Alfredo Porta y Rojas y situada en la finca "Matahambre," barrio de Pimienta, término municipal de Pinar del Río.

Mina "Rosita," de hierro, cobre y otros minerales, con 50 hectáreas, denunciada por el señor Carlos M. Vélez y situada en la finca "Managuaco," barrio de Nombre de Dios, término municipal de Pinar del Río.

Mina "Rosita Luisa," de cobre, hierro y otros, con 30 hectáreas, denunciada por el señor Carlos M. Vélez y situada en la finca Managuaco," barrio de Nombre de Dios, término municipal de Pinar del Río.

Mina "La Preventiva," de cobre, hierro y otros minerales, con 60 hectáreas, denunciada por el señor Carlos M. Vélez, y situada en la hacienda "Peña Blanca," barrio de Pimienta, término municipal de Pinar del Río.

Mina "Rogelita," de hierro y otros minerales, con 70 hectáreas, denunciada por el señor Benigno Prida y Pérez y situada en la hacienda "Peña Blanca," barrio de Pimienta, término municipal de Pinar del Río.

da desprenderse y dañar a alguna persona. También ha ordenado el Alcalde que se vuelva a colocar en dicho edificio la valla de madera que fué quitada sin autorización y sin estar terminada la obra.

NO PUDO REUNIRSE

Ayer no pudo reunirse por falta de "quórum" la Comisión del Impuesto Territorial.

Esta Comisión lleva ya varios días sin poder celebrar sesión, por la misma causa.

VISITAN A LAS "CRECHES"

acompañado del Jefe de los Servicios Sanitarios, doctor Clark, visitó ayer el Alcalde de la Habana los Asilos diurnos que sostiene el Municipio distribuyendo zapatos a los niños.

EL AUMENTO DE SUELDO

A LAS COMADRONAS. Durante el día de ayer recibí muchas felicitaciones nuestro estimado amigo el concejal señor Juan Armenteros, por haber propuesto en la sesión del Ayuntamiento del lunes último, que se aumentara el sueldo a las comadronas municipales.

Dichas comadronas sólo ganan ahora 50 pesos mensuales.

De Comunicaciones

NUEVA ESTACION DE CORREOS

Ha quedado abierta al servicio público una nueva oficina de correos titulada "La Ignacia" en la provincia de Camagüey, de la que ha sido nombrado administrador el señor Domingo Raimundo y Santamarina.

Con la apertura de esta oficina no sólo se benefician los trabajadores y vecinos de la colonia "La Ignacia," sino también los de otras, que, como "La Narcisca," recibían antes la correspondencia por el ingenio "Stewart," distante 16 kilómetros de aquellos lugares.

VIDA OBRERA

UNION DE REZAGADORES

En Marte y Belona. Anoche se reunió esta asociación, en junta extraordinaria, para celebrar un cambio de impresiones sobre las fábricas que no dan a sus operarios el sueldo establecido en el Reglamento de la Unión de Rezagadores.

Una de las casas que está en esas condiciones es "El Crédito".

Se acordó que los operarios rezagadores de "El Crédito" pidan a la firma el cumplimiento del Reglamento. Si estos rezagadores no cumplen el acuerdo, quedarán separados de la Asociación. Si no son atendidos por la firma, y son despedidos, la Asociación les amparará, y el dueño de esa fábrica tendrá en lo sucesivo que tratar con el gremio, y los operarios que vayan a trabajarle tendrán que ir ganando el sueldo reglamentario.

La sociedad dará una gira a sus asociados, en Palatino, el día 11 de Enero, fiesta que será de regocijo para todos los asociados.

EN PRADO Y MONTE

Asociación de Dependientes de Almacenes de Viveres

Como estaba acordado, esta Sociedad celebró junta general, continuando la suspendida ayer.

Se acordó enviar una comunicación al señor Presidente y señores miembros de la Lonja de Viveres del Comercio de la Habana.

Por este medio se razonarán las peticiones que se plantean, para conocimiento de los señores comerciantes. Este documento lo redactarán en sentido familiar y de amistad, pues ante todo—dicen—deben de reinar corrientes de justicia y de amor entre dueños y dependientes.

Se acordó que el día 10, por la noche, se celebre una asamblea para que informe el resultado obtenido por las comisiones peticionarias.

El secretario de la Unión de Pasaderos hizo uso de la palabra, recomendando unidad a todos los dependientes.

Del Municipio

CESANTIAS

Han sido declarados cesantes los empleados municipales, señores Francisco Moraja, Alfredo Mujica y Martín Pi, que desempeñaban los cargos de jefes de los Negociados de Impuestos Municipales y transporte y locomoción los dos primeros y de escribiente de apremios el último.

Se esperan más cesantías.

FARMACIA CLAUSURADA

El Alcalde ha ordenado la clausura de la farmacia establecida en Galiana y Virtudes, por estimar el Arquitecto Municipal que las obras de construcción de un piso y reformas que se realizan en el edificio que ocupa dicha botica exigen esa clausura, para impedir que cualquier piedra o tabla pue-

FOLLETTIN 12

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

La venta en "La Moderna Poesía"

Entró un guardián: era la hora del paseo. —Le esperaba a usted, querido amigo, exclamó Lupin, siempre de buen humor.

Salieron. Apenas habían llegado al ángulo del pasillo, dos hombres entraron en la celda y comenzaron a examinarla minuciosamente. Eran dos inspectores de policía.

Quería ésta terminar con aquel asunto, convencida como estaba de que Arsenio Lupin se comunicaba con la gente de fuera, con gente suya. La vispera, sin ir más lejos, un diario de gran circulación publicaba estos renglones dirigidos a su colaborador judicial.

—Muy señor mío: En un artículo publicado hace unos días ha hablado usted de mí en términos que nada pue-

de justificar. Poco antes de la vista de mi causa iré a pedirle a usted cuenta de dicho artículo.

Reciba mi distinguido saludo, Arsenio Lupin."

La letra era de Arsenio Lupin. De modo que éste escribía y recibía cartas, y que, por consiguiente, estaba preparando la evasión anunciada por él de tan arrogante manera.

La situación se hacía intolerable. De acuerdo con el juez, el jefe de la seguridad fué él mismo a la cárcel para exponer al director de ésta qué medidas convenía tomar. Y, desde su llegada, envió a dos inspectores a la celda del preso.

Levantaron las baldosas, desmontaron la cama, hicieron cuanto se acostumbra hacer en tales casos, y por fin nada descubrieron. Iban la a retirarse, cuando el guardián acudió a toda prisa y les dijo:

—El cajón... miren en el cajón de la mesa. Cuando entré, me pareció que lo cerraba.

Miraron, y uno de los dos dijo: —Me parece que esta vez damos con algo serio.

El compañero le detuvo. —Alto, amigo, al jefe toca hacer el inventario.

—Pero ese cigarro de lujo... —Deja el habano y vamos en busca del jefe.

Diez minutos más tarde, el jefe de la seguridad exploraba el cajón. Allí había: un libro de artículos de periódicos recortados por el "Argo de la Prensa" y que hablaban de Arsenio Lupin, una petaca, una pipa, papel de tela de cebolla, y dos libros.

Miró los títulos: el "Culto de los héroes," de Carlyle, edición inglesa, y un precioso ejzevir, con encuadernación de la época: el "Manual de Epicteto," traducción alemana publicada en Leyden en 1634. Al hojearlos notó el jefe que todas las páginas contenían anotaciones. ¡Eran estos signos convencionales, o señales de esas que demuestran el fervor que nos merece una obra!

—Veremos eso detalladamente, dijo el jefe.

Exploró la petaca, la pipa. Luego, cogiendo el tabaco con sortija dorada, exclamó:

—¡Caramba, fuma de lo bueno, el amigo, un Henry Clay!

Con gesto maquinal de fumador lo acercó al oído y lo hizo crujir. Su cara manifestó asombro: el puro se había ablandado bajo la presión de sus dedos. Lo examinó más detenidamente y no tardó en distinguir algo blanco entre las hojas de tabaco. De inmediato, con ayuda de un alfiler, sacó un rollo de papel muy fino, apenas grueso como un mondadientes.

Era un billete. Lo desenrolló y leyó estas palabras, escritas con menuda letra de mujer:

"La cesta ha sido colocada en el lugar de la otra. De diez, ocho están preparadas. Al apoyar con el pie de fuera, la plaza se alza. De doce a diez y seis todos los días, H.-P. esperará. Pero ¡dónde! Contestación inmediata. Está tranquilo su amigo vela."

El jefe meditó un momento y dijo: —Es lo bastante claro. La cesta... las ocho divisiones... De doce a diez y seis, es decir, de doce a cuatro de la tarde...

—Pero ¿y ese H.-P. qué esperará? —H.-P., en el presente caso, debe de significar automóvil. H.-P., horsepower, ¡no es así cómo, en lenguaje de deporte, se designa la fuerza de un motor? Un veinticuatro H.-P., es un automóvil de veinticuatro caballos.

Se levantó y preguntó: —¿El detenido acababa de almorzar? —Sí.

—Y como no he leído aún este mensaje, como lo prueba el estado del cigarro, lo probable es que acabara de recibirlo.

—¿Cómo? —En sus alimentos, en medio del poro de una patata... qué sé yo!

—Imposible. Se le ha autorizado a que venga de fuera su comida, con objeto de cogerlo en el garlito; y nada hemos encontrado.

—Esta noche buscaremos la contestación de Lupin. Por ahora, ténganlo fuera de su celda. Voy a llevar esto al juez. Si es de mi parecer, haremos fotografiar en seguida la carta, y, dentro de una hora podrán ustedes colocar de nuevo en el cajón, a más de estos objetos, un puro idéntico que encierre el mensaje original. Es menester que Lupin no sospeche nada.

No sin cierta curiosidad regresó por la noche a la cárcel el jefe de la Seguridad en compañía de uno de los inspectores. En un rincón, sobre la estufa, había tres platos.

—¿Ha comido? —Sí, contestó el director.

—Haga el favor de cortar en tiritas muy delgadas esos pedacitos de macarrones, y abra esa bolilla de pan, le dijo el jefe al inspector...

—¿Nada? —No, jefe.

Examinó éste los platos, el tenedor, la cuchara, y por fin el cuchillo, un cuchillo de reglamento, con punta redonda. Hizo girar el mango hacia la izquierda, y luego hacia la derecha. Por este lado, el mango cedió y se destornilló. En el hueco había un papel.

—Poco chiste tiene la cosa para un hombre como Arsenio. Pero no perdamos tiempo. Vaya usted, le dijo al inspector, a ver qué puede averiguar en la tienda de comidas.

Y leyó: "En usted confío. H.-P. seguirá de lejos, cada día. Me adelantará. Hasta pronto, querida y admirable amiga."

—Por fin, exclamó el jefe retrogándose las manos, me parece que el asunto está en buen camino. Un poquito de ayuda por parte nuestra, y se efectúa la evasión... lo suficiente, por lo menos, para que podamos echarle el guante a los cómplices.

—Y si se le ocurre a usted entre los dedos Arsenio Lupin? preguntó el director.

—Emplearemos el número de hombres suficiente. Si, no obstante, se empeñara en burlarnos... ¡peor para él! En cuanto a sus cómplices, ya que el jefe se niega a hablar, ellos hablarán.

Y en verdad que no hablaba mucho, Arsenio Lupin. En vano, hacía unos meses, hacía el juez cuántas esfuerzos podía para que dijera algo que lo comprometiera.

Los interrogatorios se redujeron a coloquios desprovistos de interés entre el juez y el abogado Durval, hasta

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

Tragedia familiar en Huesca

FALLECIMIENTO DEL PARRICIDA Y DE SU HERMANO.—ORIGENES DE LA TRAGEDIA
Huesca, 6.
Han fallecido el parricida Mariano Palacios y su hermano Francisco. El primero había heredado de su padre tres millones de pesetas, con la única cláusula, en el testamento, de ser su madre, doña Antonia Gamboa, la usufructuaria.
Mariano, como saben nuestros lectores, hizo ayer varios disparos de revólver contra su madre, resultando herido el hermano Francisco, por haberse interpuesto entre ambos.
Mariano estaba estudiando en Barcelona, y pretendía la posesión única de la herencia.
Motivado por esa pretensión suya quiso arrojar de la casa a su madre y a su hermano.
El asunto pasó a los tribunales de justicia, los cuales fallaron a favor de la madre.
Esto originó grandes cuestiones familiares, que culminaron en amenazas de muerte a la madre, amenazas que le hizo Mariano.
Doña Antonia Gamboa, en vista de la actitud agresiva de su hijo, resolvió marcharse a Barbastro a vivir en compañía de unas hijas que allí tiene.
Deseando pasar las pascuas al lado de sus hijos, volvió a Huesca, donde se desarrolló la horrible tragedia.

El partido católico

LE OFRECEN LA JEFATURA A MAURA
Madrid, 6.
Los trabajos llevados a cabo para la formación de un nuevo partido católico, apoyado por el Pontífice de la Iglesia Católica, están dando inmejorables resultados.
Se sabe que le han ofrecido dicha jefatura al ex Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura.

Día de Reyes en Madrid

LA EMPRESA DE LOS TRANVIAS Y SUS EMPLEADOS
Madrid, 6.
Hoy, día de Reyes, se celebró con gran solemnidad en Madrid.
Se han repartido multitud de juguetes entre los niños pobres.
La empresa de tranvías se asoció a la festividad del día y repartió numerosos juguetes entre los hijos de sus empleados.
A todos los individuos que componen las familias de cuantos prestan sus servicios en los tranvías les concedió la empresa pases de libre circulación por todas las líneas.

Las elecciones generales

MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS
Madrid, 6.
El Comité de la Conjunción nacional ha publicado un manifiesto convocando a las entidades republicanas de provincias para tomar diferentes acuerdos respecto a las próximas elecciones generales.

Asamblea magna republicana

LOS REPUBLICANOS DE PROVINCIAS
Madrid, 6.
El día 28 del corriente mes de Enero se celebrará una asamblea magna republicana en la casa del pueblo convocada por los republicanos de Madrid.
Se sabe que a dicha asamblea asistirán representantes de todas las provincias españolas.
En las discusiones intervendrán el menor número posible de delegados a fin de no hacer las sesiones interminables.

Dolor al orinar

se debe a enfermedad de la vejiga. Un calmante y remedio asombroso para los dolores y afecciones urinarias y de la vejiga, es la

ANTICALCULINA EBREY

LA HUELGA DE RIOTINTO

LO QUE PROPONE EL GOBIERNO
Madrid, 6.
Los obreros de las minas de Riotinto han telegrafiado al Presidente del Consejo don Eduardo Dato, diciéndole que delegan en la Casa del Pueblo para que una comisión de esta sociedad sea la encargada de dirimir sus diferencias con la Compañía minera.
La Casa del Pueblo, a su vez, ha designado a los señores Muñoz y Marcos Fernández para que intervengan en este enojoso asunto.
El señor Dato ha telegrafiado a los obreros de Riotinto pidiéndoles que por ahora no alteren la normalidad del trabajo y se sometan al fallo de los tribunales de arbitraje nombrados.
También les dice que confíen en los

amplios poderes que para resolver el actual conflicto, se ha dado a los representantes del Gobierno, señores Posada y doctor Sanz y Escartín.

LLEGADA DE FERROVIARIOS MILITARES

Huelva, 6.
Han trabajado en las minas cinco mil obreros.
Los obreros que huelgan son ocho mil y no diez mil como se ha dicho.
En los trenes míseros han llegado numerosos ferroviarios militares para asegurar el tráfico público.
Se dice que los obreros que actualmente trabajan en las minas abandonarán el trabajo hasta que se arreglen las diferencias que existen entre sus compañeros.

El día de Reyes en Palacio

PRESENCIANDO EL DESFILE
Madrid, 6.
Con motivo de la festividad de Reyes se ha celebrado en Palacio un banquete de setenta cubiertos en honor del Cuerpo diplomático extranjero.
Además se celebró en la capilla una solemne misa.
Asistieron a ella los Monarcas, Infantes, altos empleados de Palacio, el Gobierno en pleno y numerosas personas.
Las galerías de la mansión regia estaban llenas de gente que presenciaba el brillante desfile de la comitiva de Sus Majestades.
En la misa ofició el Ilustrísimo Obispo de Sión.

Alarma en Bilbao

Bilbao, 6.
Reina gran ansiedad respecto a la suerte que pudo haberle al vapor "Malaspina" de esta matrícula, que salió de aquí el día 27 de Diciembre y que se supone le haya cogido en alta mar el furioso temporal que se desencadenó.
Se han cursado, sin resultado, telegramas a Francia y a Inglaterra, en algunos de cuyos puertos debió haber tocado ya.
La alarma que con este motivo reina, es enorme.

Ossorio quiere hablar con Dato

Madrid, 6.
El batallador diputado señor Ossorio Gallardo, ex Gobernador de Barcelona, ha pedido una audiencia al Presidente del Consejo don Eduardo Dato.
Hasta ahora no se le ha concedido el jefe del Gobierno.
El señor Ossorio Gallardo es la persona que más se ha distinguido en la defensa del programa del señor Maura.

Del Juzgado de Guardia

NIÑO LESIONADO
En el tercer centro de socorro fué asistido ayer por el doctor Muñoz, de una contusión y de la fractura del hueso derecho, Manuel Quiros, de 9 años de edad y vecino de Primelles número 52.
Manuel se lesionó en Primelles y Velarde, al tropezar con el menor Julio Valdés, de Primelles 50, que estaba patinando.

SE ARRANCO UN DEDO

Evaristo Martínez, de Guanajay, de 52 años y vecino de Galiano número 5, se produjo ayer una herida por arrancamiento con pérdida total de la extremidad libre del dedo meñique izquierdo, la que se originó casualmente al estar moviendo una tabla en la casa Basarrate entre San Miguel y Neptuno.
Lo asistió el médico de guardia, en el segundo centro de socorro.

LESIONADO CON UN KRANKEL

Al darle vuelta a la manigueta de un auto, se produjo ayer la fractura de los huesos del antebrazo derecho, Arturo González, de 19 años y vecino de Neptuno 90.
Lo curó de primera intención el doctor Vega, en el segundo centro de socorro.

El rapto de una chiquilla

EL RAPTOR HACE PROTESTAS DE HONRADEZ
Madrid, 6.
El acudalado brasileño doctor Luis Paulino Zelle, a quien se acusa de haber raptado a una niña de ocho años llamada Consuelito Calvo, ha protestado de que se le crea capaz de semejante felonía.
Asegura que su propósito era dejar un porvenir a la infeliz muchacha.
El brasileño ha venido a Madrid para declarar ante el Juzgado en este sentido.
También ha visitado las redacciones de los periódicos pidiendo que se le haga justicia.

El Hispano-Americano

REANUDARA SUS OPERACIONES EL DIA 9 DE ENERO
Madrid, 6.
El Banco Hispano-Americano volverá a reanudar sus operaciones y abrirá los pagos el próximo día 9 del corriente mes de Enero.
El Banco de España le ha facilitado la cantidad de cuarenta millones de pesetas.
Ha vuelto la tranquilidad a los entancorrientistas y a todos los que tenían negocios con el Hispano-Americano.
En el Bolsa se hacen inmejorables augurios respecto a las futuras gestiones del Hispano.
Y todos condenan la criminal broma que ha originado la alarma que tanto impresionó a los hombres de negocios.

RIÑA Y LESIONES

EL HECHO OCURRIÓ A LA PUERTA DEL CAFE "MOKA"
A las diez y treinta de la noche de ayer se encontraba en el café "Moka," sito en Virtudes número 1, Antonio Sastre y Gastamendi, de Puerto Rico, de 30 años y vecino de Gloria 7. Estaba en la puerta.
Domingo Puente Gegre, de la Habana, de 20 años y vecino de Esperanza 22, pasó por allí, y como hubiera viejos resentimientos entre ambos, recrudescieron los odios y se trabó la consiguiente riña.
Puente, que recibió una bofetada de Sastre, agredió a éste con un bastón, causándole lesiones leves en el rostro y el brazo derecho.
Sastre intentó disparar su revólver contra su adversario, pero sólo consiguió amartillar las cinco balas.
Los vigilantes 208 y 576, que acudieron al escándalo, recogieron del suelo un revólver en su funda y un bastón partido en dos pedazos.
Los contendientes, una vez arrestados, fueron conducidos al Centro de Socorros del primer distrito, donde los asistió el doctor Boda de lesiones leves.
El juez de guardia, al conocer del caso, decretó el arresto de los detenidos, imponiéndole a cada una fianza de 100 pesos para que pudieran gozar de libertad provisional.

El Ateneo Hispano Americano

Washington, 6.
El Rey Alfonso XIII ha sido nombrado Presidente Honorario del Ateneo Hispano-Americano establecido en esta capital.
El general Yanes, Subdirector de la Unión Pan-Americana, ha sido reelecto Presidente de dicha Asociación.
El señor Luis M. Robera, de Puerto Rico, fué nombrado segundo Vicepresidente, y el señor Julián Moreno Lacalle, reelecto Secretario.
Hechos los nombramientos de la nueva Directiva para 1914, se celebró en el Ateneo una brillante reunión, en la cual hizo uso de la palabra el Presidente Yanes, que escogió por asunto la civilización latino-americana.

¡Pobres niños!

San Juan de Puerto Rico, 6.
Un suceso lamentable ocurrido anoche ha llenado de tristeza a esta población.
Cuatro niños resultaron muertos y otros 18 heridos, a consecuencia de un pánico que se declaró entre la muchedumbre aglomerada ante las puertas del Teatro Municipal, al abrirse éstas y querer todos penetrar a la vez.
Como víspera del "Día de Reyes" y por iniciativa de algunos concejales se iba a celebrar una fiesta infantil en el citado teatro para repartir varios lotes de juguetes, donados por los comerciantes, entre los niños pobres.
Desde temprano un gentío inmenso, compuesto en su mayoría de niños, se aglomeró a las puertas del teatro, y a pesar de las disposiciones policíacas resultó lo que se temía, esto es, que la avalancha humana quiso penetrar de golpe, produciéndose un pánico terrible, que afortunadamente pudo ser dominado, evitándose de este modo muchas más desgracias de las ocurridas.
Tan honda impresión produjo el horrible suceso, que se suspendió el reparto de juguetes y las fiestas dispuestas para hoy.

Otra victoria del cubano

Chicago, 6.
Alfredo Oro ha alcanzado esta noche su segunda victoria en el match de carambolas por tres bandas que celebró con el americano Morin.
El campeón cubano hizo 51 carambolas, mientras que el americano anotó 39.

La viruela en Guantánamo

Washington, 6.
A consecuencia de haber sido informado el Departamento federal de Sanidad Marítima que en el campamento americano de Guantánamo han ocurrido 34 casos nuevos de viruela, el Secretario Daniel ha ordenado que la escuadra del Atlántico permanezca en Culebra hasta fin de mes, y si para esa fecha no se ha podido dominar el peligro dicha flota quedará en Culebra o irá al golfo de Guacanayabo, en la costa Sur de Cuba.

Los incendios en Viena

Viena, 6.
Para una población de 2,098,000 habitantes que se extiende en un área de 106 kilómetros cuadrados, Viena goza de una inmunidad notable de grandes incendios.
Durante el año pasado hubo 1,062 fuegos, que ocasionaron \$355,000 de pérdida. Durante la primera mitad del mismo año Nueva York registró 8,455 incendios y las pérdidas ascendieron a \$5,820,000.
De los incendios ocurridos en Viena 47 fueron de bastante importancia, teniendo que tender los bomberos dos o más mangueras para dominarlos, y 211 fueron apagados con solo un pitón.
Descuidos con lices y fósforos causaron 214 incendios. Sólo 13 fuegos fueron intencionales.
El número total de alarmas ascendió a 3,158.

Lind reservado

Veraacruz, 6.
A bordo del "Chester" ha llegado el emisario Lind, quien no ha querido hacer declaración alguna respecto al resultado de la conferencia que celebró en Pass Christian con el Presidente Wilson.

Reforzando la frontera

Deming, Nuevo México, 6.
El general Scott ha dispuesto que se refuercen las tropas americanas que hacen servicio de patrulla en la frontera.

Fuerzas expedicionarias

Hermosillo, 6.
El general Lucio Blanco está organizando una expedición para unirse a los carrancistas en su marcha hacia Chihuahua.

Esperando a Pancho Villa

Presidio, Texas, 6.
Las fuerzas rebeldes derrotadas en su ataque contra la plaza de Ojinaga, se hallan ahora diseminadas por la orilla de Rio Grande.
Tres divisiones de rebeldes esperan la llegada del caudillo Pancho Villa, que creen se pondrá al frente de las tropas para dirigir un nuevo ataque contra los federales de Ojinaga.
Mientras tanto los huertistas, que con tanto ardor han batido al enemigo, mejoran sus defensas, temiendo que los rebeldes lleven a cabo un ataque combinado.
El general Castro declara que con sus 4,000 federales piensa resistir con éxito a un ejército de diez mil rebeldes.
Procedentes de Torreón y Jiménez han salido tropas para reforzar la guarnición de Ojinaga, pero esta noche aún no estaban a la vista.

El vapor "Saratoga"

Nueva York, 6.
Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor "Saratoga," de la línea Ward.

Orden de arrestar a Carranza

Hachita, Nuevo México, 6.
Los soldados americanos han recibido orden de arrestar al general Venustiano Carranza, quien, según se dice, está viajando de incógnito por territorio de los Estados Unidos.
Dícese que Carranza llegó a Benson, Arizona, para tomar el tren, atravesar la frontera y dirigirse a Ciudad Juárez.

En favor de los militares

Estraburgo, 6.
En la reunión celebrada hoy por el Tribunal que juzga a los militares causantes de los desórdenes ocurridos en Zaberu, varios testigos han hecho declaraciones favorables al coronel Von Reuter y al teniente Schad, manifestando que los alsacianos insultaron a los soldados, promoviendo el conflicto.
La prensa alemana condena la actitud del Príncipe heredero al ponerse de parte de los soldados en este asunto, declarando que su conducta le resta popularidad entre los alemanes.

De Provincias

SANTA CLARA DE RANCHO VELOZ

Eno 3.
El baile de la Colonia Española.
Anteayer, con motivo de celebrarse la festividad de Año Nuevo y ser el día señalado para la toma de posesión de la nueva Directiva, la Colonia Española de este pueblo ofreció a sus asociados un magnífico baile que tuvo efecto en los amplios y lujosos salones de la referida institución, baile que resultó en extremo brillante y más, porque en él se festejaba, a la vez, a las bellas y encantadoras señoras María F. Casanova y María Josefa Novoa, triunfadoras en el Certamen de Belleza y Simpatía, respectivamente, iniciado últimamente por el periódico local "La Semana".
La orquesta que, en Sagua la Grande, dirige tan competentemente el señor Carlos Rodríguez, fué la encargada de amenizar tan suntuosa fiesta y a fe que fueron merecidos los aplausos que de continuo se le prodigaron, pues la música que hizo fué admirable.
La concurrencia, a la par que numerosa, era selecta y escogida. De ella recordo, entre otras, a las señoras siguientes:
La joven bella y elegantísima señora Blanca González de Mandado y su hermana la señora viuda de Soros, Ramona Montesino de Casanova, la interesante viuda María Luisa Díaz, señora viuda de Coppin, señora de Marrero, viuda de Núñez, señora de Heras, de Morales, de Tirso, de Castilla, Mirassou de Guillemet, Ramis de Tarno, viuda de Brez, señora de Radl, señora de Dubola, viuda de Pérez, señora de Figueroa, señora de Isurra y señora de Marrero.
Señoritas: una legión encantadora. Allí estaban: María F. Casanova, Reina de la Belleza y Herminia Pérez del Camino, Dama de Simpatía y las lindísimas damitas "Nena" Espinosa y "Nena" Tarno, "Lolita" Casanova, Adamina, Digna e Isabel Sánchez, Isabel Rodríguez, Josefa y Herminia Marrero, "Canda" y Nieves Hernández, Tomasa Nájera, Rosa Isoba, Julia,

Concepción, Cella y Antónica Castilla, Puera Molina, María Brez, Manueta y "Susana" Llera, María Martínez, María Roda y... otras más cuyos nombres no recuerdo.

A las dos a. m. terminó tan agradable acto que, porque fué un éxito para la Directiva de la Colonia Española, bien merece la calurosa felicitación que le consigno en estas líneas.
Bautizo.
Llega a mis manos una elegante tarjeta que dice así:
"Luis Pedro. Padres: Juan Mirassou y Lahitte, Luisa Lous-tan Labat. Padrinos: Constantino Mandado Amalia Labat de Lous-tan. (En su representación María Luisa Díaz viuda de Gandiaga)."
"Nació en Rancho Veloz el 17 de Septiembre de 1913. Fué bautizado el día primero de Enero de 1914 en la casa de sus padres, Martí 35, por el reverendo padre Alejo Tejerina."
Al dar las gracias a sus padres, por su fina atención, deseo todo género de felicidades al nuevo cristiano.

Las elecciones en "El Liceo"

En las elecciones celebradas el sábado, 27 del pasado Diciembre, en "El Liceo" de este pueblo, resultó triunfante la candidatura siguiente:
Presidente: doctor Angel López Méndez.
Vice, señor Alberto Lastras Camacho. Secretario, señor José Alfredo Ibáñez. Vice, señor Antonio García. Tesorero, señor Desiderio Gujarrero. Vice, señor Joaquín Robaina.
Vocales: Angel Tarno, Francisco Pérez Pacheco, Antonio Pérez, José Manuel Ibáñez, Francisco Cairo, Esteban Ocaña.
Vocales suplentes: Froyla Reynón, Manuel López, Mario Coto y Juan M. Sampedro.
Mil éxitos.
La Compañía de Alonso.

Desde el martes de la pasada semana actúa en el Teatro del "Liceo," la Compañía Dramática que dirige el señor Antonio Alonso.

Las obras que está llevando a escena responden al favor que el público les dispensa, pues cada función es un "leno" colosal.

El día 6, según me participa tan simpático empresario, partirán hacia la Isabela de Sagua, donde se proponen celebrar otras tantas funciones.
Un saludo.
Anteayer tuve el gusto de saludar a la distinguida señora María Teresa González viuda de Soros, que en unión de sus hijos ha dejado la capital de la República para pasar unos días en el central "Carrizal," al lado de sus familiares, los esposos González-Mandado.
A su plés.
El central "San Pedro."
Hoy han comenzado los cortes de café en este central y dará principio a la moleda el día 7.
EL CORRESPONSAL.

UN HECHO DEMOSTRADO

Aun el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad
Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la caxpa, podría disiparse con el hecho de que un conejo que fué inculcado con los gérmenes se quedó sin pelo a las seis semanas de recibir la inoculación.
Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la calvicie es la destrucción del germen lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Herculic Nevro.
La caxpa se origina de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio.
No aceptéis ningún sustituto de este remedio. "Destruid la causa y elimináis el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Vencede en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro:
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Frambos de Coahuila y Proximidad)
Llerandi y Cia.-S. Rafael 1 1/2, Habana

TEATROS Y ARTISTAS

MATILDE MORENO.—El debut de Matilde Moreno constituye hoy la más interesante nota de actualidad teatral.

La obra elegida para presentación de la compañía es "Nena Teruel," de los hermanos Quintero, que ella estrenó en Madrid con general aplauso del público y de la crítica.

Desde luego el papel de "Nena" corre a cargo de Matilde Moreno. Luis Reig interpretará el altivo Don Diego Espinosa; y con ello queda dicho que Luis Reig es un primer actor.

Del papel de Tarazona, el campechano rijoño, que no hace de ello quinientos días tanto recreó al público de Alhambra, está encargado Delfín Jerez.

La señora Luisa Calderón, que es una notable actriz tiene a su cargo el papel de Marcelina.

Una obra en la que toman parte veinte personajes, permitirá apreciar el mérito de la compañía en "conjunto;" en el primer acto tiene ocasión sobrada para hacerse apreciar.

Deseamos a todos los artistas un éxito lisonjero; y por nuestra parte nos disponemos a conocer a la "primera" Nena Teruel, a la que creó el personaje.

TEATRO CUBANO.—Ayer celebró la tercera función de abono de bróse la tercera función de abono de la temporada de teatro cubano.

"Amor con amor se paga" y "La Otra," estreno, obra debida al joven Salvador Salazar, fueron escuchadas con agrado y fueron aplaudidas.

El joven Salazar puede figurar dignamente en el grupo de noveles actores que ansían la formación de un teatro cubano, o mejor dicho, de un teatro debido a autores cubanos, pues no cabe suponer que se quiera para dicho teatro que todos los asuntos, y el ambiente en que se desarrollen, sean precisamente cubanos: con que lo sean los autores basta; y si éstos abordan problemas cubanos, si hallan motivo para llevar a escena sentimientos y pasiones desde el punto de vista cubano, mejor que mejor. Pero nosotros creemos que únicamente el teatro episódico puede ser cubano, como puede ser español o francés; el teatro, en el más amplio sentido, no puede tener nacionalidad determinada porque el amor, el odio, el heroísmo no son del dominio exclusivo de tierra ni de raza alguna.

La labor de los jóvenes fomentadores del teatro cubano es merísima y fuera injusto no aplaudirla como se merece.

Dejemos que se desarrolle la temporada de teatro cubano.

CASINO.—Tres tandas con cine y variedades.

MARTI.—Tres tandas: "El país de las hadas," "El género alegre" y "Las bandoleras."

HEREDIA.—Tres tandas: "El estuche de monedas," "Alma de Dios," "El tirador de palomas."

ALHAMBRA.—Tres tandas: "Diana en la Corte," "Por miedo a la pinta," "El rapto de Julieta."

CINE NORMA.—Función por tandas y estrenos sensacionales.

CINE SEVILLA.—Función corrida.

Después de morir, las inefables dulzuras de la gloria eterna. San Anastasio, lleno de admiración por las virtudes con que se encontraba enriquecido San Teodoro, le señaló y propuso a los religiosos como modelo augusto de perfección y santidad.

Después de acrisolar su fe y vivir una existencia admirable, descansó en el Señor, volando a adquirir el premio de los justos.

Fiestas el jueves. Misa Solemne, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. —Día 7.—Correspondiente visitar a la Divina Pastora, en Jesús María.

AVISOS RELIGIOSOS
Iglesia de la Merced
El sábado 10, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Se auxilia la asistencia a todos sus devotos.

SANTA IGLESIA CATEDRAL
El jueves 5, a las 8, se celebrará la misa al glorioso San José, en la Capilla de Loreto.

PARROQUIA DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL
El jueves 5, a las 8 y media a. m. se celebrará en la Parroquia del Sagrario de la Catedral, misa cantada en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

AVISOS
Almoneda Pública
El viernes, 9 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con la intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 16 piezas con 580 yardas de color entero diagonal, 26 docenas medias para señora, 9 docenas sobrecamas pliegue blanco y color 140" x 190, 108 piezas cinta seda liberty, ancho 30", 99 id. tafetán escocés, ancho 120" x 130 id. y moaré ancho 80, procedente de la descarga del vapor "Gracia."

SE VENDE
Una lancha-motor de gasolina, en país y alcohol. Casco construido en el país con armadura de raices de cedro, muy marinero. Capaz para 25 a 30 pasajeros y con potencia para remolcar. Motor Buffalo, dos cilindros, 12 caballos. Esfera 7 metros 40 centímetros. Manga 2 m. 25 cm. Funtal 0 m. 92 cm. Tonelaje bruto 3-50. Neto 1-75.

Dirigirse al señor Orbón, en la administración de este Diario.

Los espíritus rectos que se comunican con Dios por el camino de la oración, viven una existencia de ángeles más bien que de hombres; esto sucedió a San Teodoro, que sólo habitaba la tierra corporalmente.

La contemplación era su vida toda; y de éxtasis un éxtasis, auxiliado por la fervorosa plegaria que brotaba constantemente de su corazón, se elevaba hasta el cielo, adoraba al Señor, lo bendecía con su alma, y gustaba,

rada, para después, en un balance, fijarnos en los resultados obtenidos en el terreno de la literatura teatral nacional.

OPERETA EN PAYRET.—Cuando termine sus tareas la compañía de Matilde Moreno, actuará en Payret la compañía italiana de operetas, de Angelini-Gattini, que actualmente se halla en Santo Domingo.

El abono se abrirá con un mes de anticipación a la temporada que, según nuestros informes, empezará el día diez del próximo febrero.

Ya han llegado procedentes de Italia cajas conteniendo decorado y vestuario para la celebradísima opereta "Eva," que será puesta en escena con sumo lujo y propiedad por primera vez en la Habana.

Uno de la platea.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Debut de la compañía dramática española de Matilde Moreno, con "Nena Teruel."

A las ocho y media empezará la función para la que se nota mucho interés.

Véase lo que decimos en esta misma sección a propósito de "Nena Teruel."

ALBISU.—Subirá hoy a escena el drama policial en cuatro actos "La Mano gris," (la primera aventura policial de Nick Carter).

Es sumamente interesante.

POLITEAMA.—Inútil es decir que hoy se pasará nuevamente "Atlantis," la celebrada película que toda la Habana irá a ver.

CASINO.—Tres tandas con cine y variedades.

MARTI.—Tres tandas: "El país de las hadas," "El género alegre" y "Las bandoleras."

HEREDIA.—Tres tandas: "El estuche de monedas," "Alma de Dios," "El tirador de palomas."

ALHAMBRA.—Tres tandas: "Diana en la Corte," "Por miedo a la pinta," "El rapto de Julieta."

CINE NORMA.—Función por tandas y estrenos sensacionales.

CINE SEVILLA.—Función corrida.

Después de morir, las inefables dulzuras de la gloria eterna. San Anastasio, lleno de admiración por las virtudes con que se encontraba enriquecido San Teodoro, le señaló y propuso a los religiosos como modelo augusto de perfección y santidad.

Después de acrisolar su fe y vivir una existencia admirable, descansó en el Señor, volando a adquirir el premio de los justos.

Fiestas el jueves. Misa Solemne, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. —Día 7.—Correspondiente visitar a la Divina Pastora, en Jesús María.

AVISOS RELIGIOSOS
Iglesia de la Merced
El sábado 10, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Se auxilia la asistencia a todos sus devotos.

SANTA IGLESIA CATEDRAL
El jueves 5, a las 8, se celebrará la misa al glorioso San José, en la Capilla de Loreto.

PARROQUIA DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL
El jueves 5, a las 8 y media a. m. se celebrará en la Parroquia del Sagrario de la Catedral, misa cantada en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

AVISOS
Almoneda Pública
El viernes, 9 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con la intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 16 piezas con 580 yardas de color entero diagonal, 26 docenas medias para señora, 9 docenas sobrecamas pliegue blanco y color 140" x 190, 108 piezas cinta seda liberty, ancho 30", 99 id. tafetán escocés, ancho 120" x 130 id. y moaré ancho 80, procedente de la descarga del vapor "Gracia."

SE VENDE
Una lancha-motor de gasolina, en país y alcohol. Casco construido en el país con armadura de raices de cedro, muy marinero. Capaz para 25 a 30 pasajeros y con potencia para remolcar. Motor Buffalo, dos cilindros, 12 caballos. Esfera 7 metros 40 centímetros. Manga 2 m. 25 cm. Funtal 0 m. 92 cm. Tonelaje bruto 3-50. Neto 1-75.

Dirigirse al señor Orbón, en la administración de este Diario.

Los espíritus rectos que se comunican con Dios por el camino de la oración, viven una existencia de ángeles más bien que de hombres; esto sucedió a San Teodoro, que sólo habitaba la tierra corporalmente.

La contemplación era su vida toda; y de éxtasis un éxtasis, auxiliado por la fervorosa plegaria que brotaba constantemente de su corazón, se elevaba hasta el cielo, adoraba al Señor, lo bendecía con su alma, y gustaba,

N. GELATS Y CA

Sección de Caja de Ahorros
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras oficinas, Aguar números 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en 31 de diciembre de 1913.

Habana, Enero 3 de 1914.
C. 192 10.—6 E.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y papeles bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
4250 90-1D

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS 102-1 A E.

Empresas Mercantiles y Sociedades

COMPANIA ALFARERIA DE VENTO SOCIEDAD ANONIMA
Conforme lo prevenido en los Estatutos de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas de la misma para que concurran a la Junta General Ordinaria que se celebrará el lunes, 19 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas en la Lonja del Comercio número 508, a fin de darles conocimiento de las operaciones realizadas durante el año y tratar además de todos aquellos asuntos que se refieren a las instalaciones de maquinarias y a la fabricación de los ladrillos, rogándose se sirvan asistir con la debida puntualidad.

Habana, 5 de Enero de 1914.
FRANCISCO CANOSSA, Secretario. 3-7

ASOCIACION CANARIA
Por acuerdo de la Junta General extraordinaria verificada hoy, se hace público por este medio, para general conocimiento, que las elecciones generales se celebrarán el Domingo próximo, 11 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altas; dando principio a las 12 m. conforme a las disposiciones establecidas en el artículo 77 del Reglamento vigente.

Habana, Enero 4 de 1914.
Joaquín de O'Campo, Secretario Contador. 7-5

COMPANIA AZUCARERA DE STA. TERESA CONVOCATORIA
Según prescribe el artículo 60. de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en la Casa Viviente de este Ingenio, el próximo día 15 de Enero de 1914. En dicho acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que se celebrará en 31 Diciembre en curso; se procederá a la elección de la Directiva entrante para el Año de 1914; se regulará la marcha de la Compañía; y se tomarán los acuerdos que estimen convenientes los señores Accionistas.

Y para su publicación por 30 días hábiles en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide la presente en el Central Sta. Teresa a 8 de Diciembre de 1913.

El Secretario,
Ernesto Ledón. 30-11

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada
(COMPANIA INTERNACIONAL) COMITE LOCAL
Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100, que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primer día de Enero de 1914, o sea un 2 1/2 por 100, se ratió de 1125 oro español por cada 100, deben depositar sus libretas en la Oficina de Acciones de esta Compañía, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, tercer piso, n.ºm. 308, de 3 a 3 p. m. los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas cualquier lunes o jueves.

Habana, 11 de Diciembre de 1913.
Francisco M. Steegers, Secretario. 10-1

Banco Territorial de Cuba SECRETARIA

El Consejo de Administración de esta institución en sesión celebrada el 30 del mes pasado, acordó repartir por cuenta de las utilidades del año, un dividendo complementario del 30 por ciento sobre las acciones del Capital y, además, del excedente de beneficios, repartir 60 centavos por cada acción de Capital y 40 centavos por cada acción Beneficiaria, cuyo pago queda abierto desde el 1º del mes en curso, en el Banco Español de la Isla de Cuba, Aguar 81 y 83, en los días y horas hábiles.

Habana, 5 de Enero de 1914.
Dr. Antonio J. de Araozoa, Secretario. 3-7

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Secretaria
C 205 3-7

El Consejo de Dirección de este Banco en sesión celebrada en el día de hoy, y en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año anterior, acordó repartir entre los señores Accionistas un dividendo de 3 y medio por ciento oro francés sobre las ochenta mil acciones de cien pesos circulantes; pudiendo los señores accionistas acudir a este Banco a percibir sus respectivas cuotas, por tal concepto, todos los días hábiles, en horas de 12 a 3 p. m. y a partir del día 16 del corriente, inclusive; advirtiéndose que habrán de cumplirse los requisitos que acerca de particular previene el Reglamento. Lo que se anuncia para conocimiento general.

Habana, 2 de Enero de 1914.
El Secretario,
JOSE A. DEL CUETO. 5-4

Banco de la Habana
Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transacciones por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Comestibles y bebidas
Restaurant Vegetariano
Aguar 73, entre Obispo y Obrapta, comida higiénica y racional, demostrado por la ciencia ser la única que fortifica el sistema nervioso y aparato digestivo. De facilísima digestión aun para los estomagos más delicados. Precios muy económicos. Teléfono A-1825. 16573 30-1 E.

COMPRAS
SIN MEDIACION DE CORREDOR comprar en la Habana, una casa y solar para fabricar. Informan en la bodega de San Nicolás y Concordia. 227 15-6

SE COMPRA UN FAMILIAR BACOCÓ, vacía entera, buen estado, de uso, en Belascoain 50, altos, de 7 a 9 m. y de 5 en adelante. En la misma se vende una piana, buen fabricante, barata. 80 5-3

FINCA, SE COMPRA UNA NO MENOR de una caballería, situada en los ayuntamientos de Guanabacoa y Marianao y a diez o doce kilómetros de la Habana. Diríjanse a Emilio Nolin, Obispo n.ºm. 86, Habana. 16823 8-21

Se compran
Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

PROFESIONES
DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inyección mensual, 1 peso. San Nicolás n.ºm. 52, Habana. Teléfono A-8627. 78-6 E.

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio n.ºm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. 31-1

Dr. GONZALO PEDROSO
CIRUJANO
del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguilar número 65. Domicilio Tul'pán número 20. 73 30-4

DR. J. MONTES
Especialista en desahucados de estómagos y en Asma Bronquial, aunque han resistido las corrientes de diférente tensión.
De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajo. C 11 20-1 E.

DR. HERNANDO SEGUÍ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Práctico número 88, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 80 E-1

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirujía, Partos, Enfermedades de la Sangre y de Señoras. Especialista en Desviaciones y descenso de la matriz. Consultas de 12 a 2. Campanario 142. Teléfono A-3299. 78

Dr. Claudio Basterrechea
Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-8631. 16895 156-1 E.

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 4237 26-22 D.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz n.ºm. 40. 91 Teléfono A-1340. E-1

Dr. Juan Santos Fernández
—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 2. PRADO NUM. 105. 92 E-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-2582. 110 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana n.ºm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. C 47 E-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 103 E-1

Doctor L. Plasencia
AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-2150 C 9 30-1 E.

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado n.ºm. 50. Teléfono A-2558. 102 E-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS de 12 a 2. Cerro n.ºm. 519. 92 Teléfono A-3715. E-1

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA N.ºm. 57

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos de los Oídos, Garganta 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F n.ºm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 94 E-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 81 TELEFONO A-1332 87 E-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 101 E-1

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentíficos, élixir, cepillos. CONSULTAS DE 7 A 5. 16031 26-19 D.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado n.ºm. 60. Teléfono A-4544. G. 10-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO, REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, ácidos, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (82). TELEFONO A-3344 E-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón n.ºm. 31, esquina a Agüerate.—Teléfono A-2554

DR. ALVAREZ RUPELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta n.ºm. 29 altos E-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN. CONSULTAS DE 1 A 2 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS TELEFONO A-2863 E-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones de la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde. \$1-00
Limpiemas, desde. 2-00
Empastes, desde. 2-00
Ortodontias, desde. 3-00
Dentaduras desde. 15-75
Dientes de esparto, desde. . . . \$ 6-00
Coronas de oro, desde. 6-34
Incrustaciones, desde. 3-00
Dentaduras desde. 15-75

PUENTES DE ORO, desde \$4-25 pieza.
TRABAJO GARANTIZADO
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 10 30-1 E.

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Leatad n.ºm. 111. 100 Teléfono A-5418. E-1

Dr. Gustavo G. Duplexis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CAXARIANA
Cirujía en General
CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 2 LEATAD N.ºm. 84. 95 Teléfono A-4158. E-1

Dr. GONZALO AROSTEGU
MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 106 1/2.—TEL. A-3000 96 E-1

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono I-1914 E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz n.ºm. 15, de 12 a 3. 89 E-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO.
Barreto 62, Guanabacoa, Teléfono 3111. REINA NUMERO 72. TELEFONO A-3646 108 E-1

DR JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino ínteramente. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 104 E-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad genito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptune n.ºm. 61, bajos, de 4 1/2 a 6 1/2. Teléfono F-1354. E-1

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 56, sitios. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3570. 114 E-1

Dr. G. Casariego
MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato genito-urinario. Consultas y Clínica de 8 a 6 P. M. Virtudes 128. TELEFONO A-3170.—HABANA. 99 E-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéras. Midriasis. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5143. De 12 a 3, Jesús María número 83. 82 E-1

Colegio de San Agustín

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estudios superiores en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN

Director.

Teléfono A-2874.

Apartado 1,056

C. 59

3-E.

ENSEÑANZAS

LA SEÑORITA MARIA TERESA SOLER

Directora de su Colegio, Industria 4, reanuda sus clases el 12 del corriente.

UN CABALLERO DESEA CAMBIAR LECCIONES de Inglés, francés o alemán por español, con persona respetable; preferible con señorita. Informes, R. por escrito a ELARIO DE LA MARINA.

COLEGIO AMERICANO

dirigido por las Hermanas Dominicas. Abrió las clases el 5 de Enero. Enseñanza Elemental y Superior. Cursos Académicos, Idiomas, Música, Kindergarten. Se admiten niños hasta los 7 años. Calle 5ta esquina a D. Vedado, teléfono F-1096. Para más informes pidase el prospecto.

CURSOS RAPIDOS

de Contabilidad, Mecanografía, Inglés, Taquígrafía y Bachillerato y su preparación de Ingreso. Se admiten INVENIOS desde 4 centenas. Gran Academia de Comercio y colegio preparatorio LA MINERVA, Reina y Escobar. Pidan Reglamentos.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS DOMINICAS FRANCESAS Calle 19 entre A y B n.º 336

VEDADO

Se dan clases de 1a. y 2a. Enseñanza, atendiendo de un modo especial el estudio de los idiomas que enseñan Profesoras del mismo país. Hay Cursos de Piano, Solfeo, Dibujo, Pintura, Labores, etc.

UNA BUENA PROFESORA AMERICANA

de Inglés, da clases a domicilio y en su casa; tiene las mejores referencias. Dirección, señorita M. C. Black, San Miguel número 182, altos.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informen teléfono A-1328.

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES)

da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses; dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Dejad las señas en Escobar n.º 47.

COLEGIO "SAN ELOY"

De 1ra. y 2da. Enseñanza, Comercio e Idiomas. Se admiten internos, medios y tercios. PIDAN REGLAMENTOS. Director propietario: Eloy Crovetto. CERRO 613.- TELÉFONO A-7166. HABANA.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA NUM. 28 Directoras: Melies, MARTINON Enseñanza Elemental y Superior. Idiomas, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 2ª día 2 de Enero se reanuda las clases.

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés 1a. y 2a. Enseñanza. Comercio e Idiomas. San Lázaro 198, entre San Nicolás y Gallano.-Teléfono A-5380.-Habana. La orientación del edificio que ocupa el Colegio; la esplendidez de los salones convertidos en aulas; la ventilación e higiene del local y su preciosa vista al Malecón son la mejor garantía de salubridad y bienestar de nuestros alumnos. Nuestros métodos de enseñanza y su eficacia son bien conocidos. Los éxitos alcanzados por los alumnos del Colegio CERVANTES, así lo proclaman.

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA"

AGUILA n.º 110 Por el día y de 7 a 9 P. M. Teoría de Libros, Cálculos Mercantiles, Prácticas Comerciales, igual que en un escritorio (traducción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, Mecanografía, etc. Se admiten internos. Clase para obreros. Dirección: A. Orta.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO PARA HIPOTECAS al 6%, 7 y 8 por 100 desde \$100 hasta \$100,000 para todos los barrios y repartos. Dinero en pagadés y alquileres de casas. Diríjase con títulos a la oficina The Commercial Union, Aguilar 122, de 7 a 4, Victor A. del Busto.

31-80, ANTON REGIO 85, ALTOS, CERCA de la Calzada de Vives, compuesta de sala, comedor y cuatro habitaciones grandes, servicio moderno y agua. La llave en la bodega. Su dueño en San Rafael 20.

SAN RAFAEL 82, HERMOSOS ALTOS con 5 habitaciones, baño con bañadora, agua abundante. Llave en los bajos. Informen en A 212, entre 21 y 23.

MURALLA 48

Se alquila con largo contrato y con altos o sin ellos, esta casa, al primero que se interese por ella. En la misma hay armarios portátiles de almacén y enseres de mastrería que se venden por lo que ofrecen. Vista e informes allí mismo, de 2 a 5 de la tarde, todos los días.

SE ALQUILAN

los espaciosos bajos de la casa Industria 60, entre Virtudes y Animas, con sala, sábanas, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para que nunca le falte el agua. La llave en los altos.

SE ALQUILA LA CASA NUMERO 66,

DE la calle de Gervasio, con sala, sala, 5 cuartos, comedor, patio y bañadora. Llave e informe en Chávez n.º 7.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS

de Gallano 64, antiguo, con instalaciones de gas y electricidad y los bajos de la Calzada de Jesús del Monte n.º 565. A. bajos Su dueño en Carlos III 165 y Marqués González 190

SE ALQUILA UN PISO DE LOS HERMOSOS

altos de "La Filosofía." Informes y llave en "La Filosofía."

AL COMERCIO, SE ALQUILA UNA CASA

en la calle de la Amargura, una quinola y está en un punto céntrico. Informen en Gallano 62, antiguo, de 9 a 5 de la tarde.

CASITA NUEVA, FRESCA, A MEDIA CUADRA

de la iglesia del Pilar. Calle Sierra número 4, con sala, comedor, dos cuartos, etc. Precio \$18. Razón en el n.º 2, tel. 1-2024.

SE ALQUILA LA HERMOSA Y VENTILADA

casa de Neptuno 240, próximo a los carros de Universidad, con sala, cuatro grandes cuartos, comedor y todos los demás servicios modernos. Informen en el 346, precio módico.

SE ALQUILAN, EN EL CENTENO, LOS

moderados altos de Perseverancia 25 A, los cuartos de sala, sala, y 5 espléndidas habitaciones. La llave en la bodega de Animas, donde informarán.

PARA ESTABLECIMIENTOS, DOS CASAS

acabadas de construir; calzada Jesús del Monte 258, punto inmejorable; se da contrato. Llave en el 258 C. Informen a todas horas, Neptuno 67, Ros.

PARA ESTABLECIMIENTOS, BAJOS Y

altos de Mercaderes 16 entre Obispo y Obrapia, los altos para oficinas o familia. Llave al lado. Informen Neptuno 67, Ros.

CONCORDIA 267 Y 268, NUEVOS Y

altos de Mercaderes 16 entre Obispo y Obrapia, los altos para oficinas o familia. Llave al lado. Informen Neptuno 67, Ros.

PRADO NUM. 33, ALTOS, SE ALQUILAN

en \$150 oro español. La llave en los bajos. C 194

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS

de la casa Animas 166, esquina a Gervasio, compuestos de sala, sala, baño y demás dependencias; pisos de mármol; sala moderna \$60 Co. El portero informará.

SE ALQUILAN CUATRO CASAS GRANDES

acabadas de fabricar a la moderna, sala, recibidor, estufa, baño, etc. En la calle de los dobles, en Virtudes 144-A y 144-B, a \$100 a \$110. Teléfono A-1621.

SE ALQUILA EN EL LUGAR MÁS CÉNTRICO DE LA CIUDAD,

un piso bajo, de la hermosa casa Virtudes número 2, esquina a Zuluteta. Sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, baño y demás dependencias; pisos de mármol y sala moderna \$60 Co. El portero informará.

EN 10 CENTENOS SE ALQUILAN LOS

bajos de Campanario 89, entre San Rafael y San José, con sala, comedor y 4 cuartos, recibidor, estufa, baño, etc. El contrato en la esquina. La llave en el taller de instalación esquina a San José. Informen en Concordia 35, altos, de 10 a 6.

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y VENTILADOS

altos, acabados de construir, Concordia de la Valle 24. La llave en frente. Su dueño en Campanario 94.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA

San Miguel 192, tienen instalación eléctrica y gas, moderna, con servicio y cuarto de criados. Informen en Amargura 81.

CUBA 25, ENTRE O'REILLY Y EMPEDRADO

Se alquila esta casa, sala, baño y bañadora. Informen en frente, señor Roua.

TROCADERO 13, SEÑORA A CONSULTA-

se alquilan los magníficos altos, compuestos de 3 cuartos, sala, comedor, cocina, baño moderno y confortables. Informen, 5070, Guanabacoa. Llave en los bajos.

SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO DE

compostela número 32, esquina a Empedrado, acabado de fabricar, tres cuartos, comedor, sala y servicio, todo moderno. La llave en la bodega.

CARDENAS NUM. 54, SALA, COMEDOR,

3 cuartos, cocina, excelente baño, etc. para personas de gusto, a dos cuartos de la esquina a Misión está la llave. Villegas 5, antiguo, informen.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE FLORIDA

n.º 11, acabados de fabricar. Informen en Obispo n.º 40.

EN NUEVE CIENTO CINCUENTA PESOS CY,

se alquilan los bajos de la casa Consultado 228, con cinco habitaciones y doble servicio sanitario.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE REINA

65. Informen en los altos y por el teléfono A-2329.

SE ALQUILA LA CASA ACOSTA 23, EN

diez centenas. Informen en el n.º 26 y el Ldo. Baños, teléfono A-4674.

EN PRECIO MODICO, SE ALQUILA LA

casa Suárez 111, compuesta de sala, comedor, seis cuartos, cocina y cuarto de bañadora. La llave en la bodega de la esquina. Informen en Monte 215, Cuba Moderna, teléfono A-6292.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE VIRTUDES

48. Informen en la paletaria "La Libertad", Manzana de Gómez por Monserrate.

SE ALQUILA, EN 5 CENTENOS, LOS

bajos de Infanta n.º 20, esquina a Zulueta, a dos cuartos de la Calzada; tiene 3 cuartos, sala y recibidor. En el 24, bajos, está la llave. Para más informes en Monte 47.

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA SAN

Ignacio 130, entre Luz y Acosta, propia para un gran almacén. Informen en la misma.

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Mercaderes 14, para familias u oficinas. Informen: Mercaderes 16, armería. Teléfono 6159. Apartado 1734.

EN 7 CENTENOS SE ALQUILAN LOS BAJOS

de San Lázaro 219, con sala, sala y 3 cuartos grandes, fabricación moderna y servicios sanitarios.

SE ALQUILA

Concluidas las reparaciones en la espaciosa casa de San Miguel n.º 62, esquina a Gallano, véanla. Se admiten proposiciones para industria o establecimiento, de una a cuatro veces su dueño allí o en San Miguel 88, altos.

SE ALQUILAN

en veinticinco centenas, los ventilados altos de Reina 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 5 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para que nunca le falte el agua. La llave en los altos. Capote, Mercaderes 38, teléfono A-6590.

CHACÓN 19, ESQUINA A COMPOSTELA.

Se alquila una hermosa habitación con baño a la calle, han de ser personas de moralidad.

CON DERECHO A COCINA, BAÑO, ETC.,

familia corta sin niños, cede a quien tiempo los tenga, una, dos o tres habitaciones en casa moderna y amplia, muy barata. Carlos III 8 E, altos.

CAMPANARIO 66, SE ALQUILA UNA

bueno cocina, un salón y un bonito cuarto para hombres solos.

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES

ambas y con toda asistencia en la hermosa casa, un departamento de sala y habitación, precios económicos a una cuadra de los teatros y parques. Empedrado 75 esquina a Monserrate.

OFICIOS 88, A

Se alquila este hermoso piso con vista a la Alameda de Paula. Informen en los bajos, M. Muñoz.

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES

grandes, segundas, una con balcón a la calle, además una amueblada en dos centenas y otra en tres liras.

POR \$1000 ALQUILO HABITACIONES

con cocina, agua, independientes, en casa moderna y de mucho orden. Misión 67, informen en los altos.

AGUIAR 68, PARA OFICINA O GABINETE

profesional, un magnífico salón y espléndida habitación. Todo con vista a la calle. Médico precio.

SE ALQUILA UNA HABITACION CON

balcón a la calle, muebles, luz eléctrica y teléfono A-8797, en veinte pesos americanos. Carriel 21, entre Prado y San Lázaro.

SE ALQUILAN BONITOS CUARTOS DE

ampotería y pisos de mosaico, con servicios sanitarios y muy baratos, en la calle de O'Farrill n.º 49. Informen en el 57 o en Morro 9 A.

TAMBIEN EN MORRO 9 A SE ALQUILAN

3 habitaciones, muy grandes, a hombres solos o matrimonio sin hijos, con alumbrado eléctrico y teléfono en la casa.

EN LA CALLE DE TENIENTE REY

frente a la Droguería de Sará, se alquilan dos hermosos departamentos para establecimiento o casa de comisión, en el centro comercial, punto inmejorable.

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES,

se alquila un departamento con dos habitaciones y comedor y gran balcón a la calle en precio módico.

EN LA NEW YORK, AMISTAD 61, SE

alquilan habitaciones, con o sin muebles, desde dos centenas hasta cinco y se admiten abonados a la mesa. Teléfono A-5621.

DOS HABITACIONES SEPARADAS PARA

hombres solos o escor. trio, se alquilan en Cuba 7. Para verlas de 1 a 4 todos los días.

EN REINA 14 SE ALQUILAN HERMOSAS

habitaciones, con muebles o sin ellos y con todo servicio, precios módicos, entrada a todas horas, se desean personas de moralidad, en Reina 49, en las mismas condiciones.

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &

BUEN LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, acabado de fabricar, a una cuadra de Monte, en Suárez 16. Alquiler módico. Contrato. Razón en frente, en el número 18, teléfono I-2034.

OJO COMERCIANTES: SE ALQUILA EN

la mejor cuadra de la calle de la Muralla, un gran local propio para tienda de ropa o cosa análoga. Informen en el Hotel Continental, oficinas 54.

REINA 97 Y 99, SE ALQUILA, PARA

establecimiento, este espléndido local; tiene cuatro puertas metálicas al frente, cinco habitaciones, comedor y cocina. Llave e informes en Reina 123, panadería.

SE ALQUILA EL PUESTO DE FRUTAS

de Aguilar 37. Informen en la misma.

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede en establecimiento, una buena vidriera propia para cambio. Informen en Angeles n.º 11.

(HOTELES)

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15 Precios módicos, sobre todo siendo dos en un cuarto. Mesa selecta, sin horas fijas. Casa recomendada por varios Consulados. Entrada a todas horas. Teléfono. Duchas.

EN JESUS DEL MONTE Y VIBJRA

(CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA LUZ

n.º 199, con sala, sala, comedor, cuatro grandes cuartos, patio, traspaso, baños, servicios sanitarios. Informen en Prado 68, altos.

EN JESUS DEL MONTE, LUXANO NUMERO

2 esquina a Toyo, se alquilan unos hermosos altos acabados de fabricar para una familia. Muy frescos y con todas las comodidades. Le cruzan todas las líneas; precio 7 centenas. Informen en Egipto n.º 12, teléfono A-5252.

SE ALQUILA EN CUBA 37, ESQUINA A

O'Farrill, grandes locales para oficinas o comerciantes. 16215 15-23 D.

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

VEDADO, ENTRE 11 Y 13, EN 16 CENTENOS. Sala, comedor, 4 cuartos, hall, baño moderno, agua caliente, 3 cuartos y baño, baño de criados. Ha llave e informes, doctor Domínguez, teléfono F-1255.

VEDADO, SE ALQUILA 1 CASA MUY

limpia y fresca, en 8 centenas. Tiene sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño y servicios sanitarios, más jardín y patio. Calle Virtudes 44, antiguo, Jesús del Monte.

VEDADO

Se está terminando de fabricar la casa Línea entre 6 y 8. Se alquilan sus cuatro departamentos, dos altos y dos bajos, completamente independientes. Cada departamento se compone de portal, sala, recibidor, cinco cuartos para familias, cuarto de toilet, sala, hall al fondo, cocina, cuarto para criados, baño e inodoro para criados. Tiene instalación para luz eléctrica. Pisos de mosaico. Techos de cielo raso. Escalera de mármol. Es muy clara y ventilada. El alumbrado del zaguán y escalera es por cuenta del propietario. Puede verse a todas horas. Informen en 5ta. n.º 65, entre B y C, teléfono F-1970.

VEDADO, 17 319, ENTRE B Y C, SE ALQUILA

un alto moderno e independiente. Tiene gas y electricidad. Llave e informes en el 217.

SE ALQUILA LA CASA JOSE M. GOMEZ

esquina a Puidó, n.º 23, a 4 cuartos de 23 y Paseo, Vedado, compuesta de sala, comedor, tres cuartos y demás servicios, en \$24. Informes en la misma y en Sol 79, Habana.

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA E

ENTRE 11 Y 13, EN 16 CENTENOS. Ha llave e informes, doctor Domínguez, 11 entre Baños y F, teléfono F-1325.

En el Centro del Vedado

calle F entre 11 y 13, a pocos pasos de la Línea, y a la brisa, se alquila un hermoso piso alto, muy fresco y ventilado, con entrada independiente y con todo el confort y comodidades deseables. La llave en los bajos e informen en 2, 96, altos. Teléfono F-3171.

VEDADO

Para familia de gusto se alquila la fresca, cómoda y moderna casa calle I número 133, entre 13 y 15, a una cuadra de las dos líneas de tranvía con todos los últimos adelantos. Informen en la casa del fondo o en J esquina a 15.

VEDADO, CALLE L ENTRE 19 Y 21.

Preciosa casa con frente a la brisa, sala, seis hermosas habitaciones, entrada automóvil. Informen en Muralla 123, teléfono A-2573.

Preciosos Apartamentos

En lo más elevado del Vedado, calle 8 y 19 se alquilan, elegantes apartamentos fabricados a la moderna, con todos los servicios sanitarios, cada uno tiene baño, inodoro, cocina, luz eléctrica, pisos muy buenos y techos de cielo raso. Entrada independiente, en fin, lo más propio para una familia corta y

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR... UN MUCHACHO PENINSULAR DESEA...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE... "EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo..." ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA...

OJOS MAL RECONOCIDOS... No pasa un día, sin que tenga que cambiar lentes que los clientes han pagado bien en otras partes sin recibir los resultados deseados.

UNA CRIANDERA PENINSULAR, RECIEN llegada, solicita colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo quien responda por ella.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos o manejadora; tiene referencias.

DESEA COLOCARSE UN SASTRE Y COCINERO, no tiene inconveniente en ir para el campo, sin pretensión de sueldo.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera a la española y criolla, casa particular o de comercio.

UNA BUENA COCINERA, FRANCESA, desea casa buena, se repostera y tiene referencias.

MECANOGRAFIA, SIN PRETENSIONES, solicita empleo, oficina, casa particular o comercio; referencias, "La Francia Chiquita".

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS OPORTUNIDAD... Finca "Caridad," de 1/2 caballería, en el pueblo del Cotorro.

Para Personas de Gusto... Entre las tres líneas de tranvías del Vedado, calle K entre 15 y 17, se vende el hermoso chalet de dos pisos.

AGENCIA "LAKE" VENDO... Terrenos cerca de esta ciudad con tranvía y calzada.

CASAS CHICAS Y ESQUINAS, VENDO, en Zequeira, \$2,000 Cy.; Dalias, \$1,500; Bayona, \$3,500.

A los que se Establezcan... Vendo, junto o separado, armatostes, vidrieras, mesas de carpeta, carpetas de madras.

AVISO A CUADRA Y MEDIA DE MONTE y calle de mucho tránsito, vendó dos casitas, juntas o separadas.

VENDO UNA FONDA EN GRANDES condiciones al corriente de todo, libre de todo gravamen.

SE VENDE UNA LECHERIA EN BUENAS condiciones. Informar en la misma.

SE VENDE, EN EL REPARTO OJEDA, una esquina de 12 x 35, a la brisa por la Genaro de la Vega, café, "El Polo", Reina y Angeles, en la vidriera.

EN EL VEDADO, CALLE 4 CASI ESQUINA a 17, se vende un solar de 15.46 por el Tratado directo en San Rafael 10, Vidriera.

EN 6,500 a. m. SE VENDE EN LO MEJOR de la Vidriera una hermosa casa con el terreno que tiene al lado, tratado directo, informes de 11 a 1 y 5 a 6; Concepción 32, Vidriera.

UNA CASA... acreditada y en marcha se propone para continuar las relaciones y negocios de la misma a persona o personas que la deseen, es de firma muy antigua en el giro de viveres, con mucho activo y ningún pasivo.

MUEBLES PRENDAS... Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras, etc.

PIANOS... Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle del Aguacate número 53.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos o manejadora; tiene referencias.

SE VENDE UN AUTOMOVIL DE LA MARCA WHITE, de gasolina y en buen estado. Calle L número 117, Vedado.

DE CARRUAJES... PROPIO PARA COBRADORES, CORREDORES y médicos. Se vende barato un coche francés Prince-Albert; además un coche americano de 4 ruedas, baratísimo.

MISCELANEA... Se vende en Marqués González, núm. 12. 16012 101-18 D.

El Decreto de las mancomunidades españolas

(Viene de la primera plana.)

que atiendan a servicios análogos a los que antes se indicaron en el territorio de la región.

Subsiste el principio, aunque con fórmulas de expresión diversas y orientaciones distintas en los proyectos de 1891 y 1899, reconociendo este último el carácter de personas jurídicas a las Diputaciones, Ayuntamientos y Universidades oficiales, y se acienta a partir del año 1902 no sólo en el proyecto de reforma de la Ley municipal de 22 de Octubre de ese año, sino después, de un modo más completo y sistemático en el proyecto de bases para la reforma de la Administración local, presentado y explicado eloquentísimamente en la Alta Cámara el día 27 de Mayo de 1903.

Fue precisamente al discutirse este proyecto en la Cámara popular cuando, acaso por vez primera, se planteó ante las Cortes en una enmienda suscrita por representantes de los distintos partidos, el deseo de reconocer la personalidad de las regiones para impulsar las enseñanzas técnicas, agrícolas, industriales y comerciales, reoblar bosques, construir obras públicas, organizar y sostener puertos francos y otros fines de no menor importancia.

No alcanzó entonces esta enmienda el éxito satisfactorio que se prometieron sus autores, y ante las enseñanzas de la realidad, los elementos que con ella simpatizaban redujeron sus aspiraciones a la solicitud frecuentemente reiterada de que se reconociera a las provincias el derecho de mancomunarse y unirse.

En Noviembre de 1906, se reunió en Barcelona la primera asamblea general de las Diputaciones provinciales y en ella, con representación casi exclusiva de liberales-conservadores, quedó afirmado con unánime asentimiento el ideal de la autonomía administrativa y reconocido con toda clase de salvedades respetuosas el derecho de mancomunidad para las provincias limitrofes.

El partido liberal-conservador, al ocupar de nuevo el Gobierno en Enero de 1907, presenta apenas reunidas las Cortes un proyecto de ley de Administración del régimen local y en él reconoce de modo explícito la facultad de Municipios y provincias de mancomunarse, diciendo al referirse a éstas que ha de ser para los fines o servicios que caen dentro de la competencia de las Diputaciones. Larga tramitación tuvo este proyecto y atención detenida y minuciosa le dedicaron ambas Cámaras, así en el salón de sesiones como en discusiones menos solemnes, pero acaso provechosas, mantenidas a presencia de las comisiones dictaminadoras respectivas.

Motivos políticos bien notorios determinaron la caída de aquel Gobierno, sin que hubiese logrado la completa aprobación del proyecto de régimen local, pero sus principios sustanciales y desde luego éste de las mancomunidades de provincias había obtenido con repetición el voto del Parlamento.

No se trataba ni se trata de un problema artificial ni de un compromiso de partido originado en una propaganda política más o menos reflexiva con séquito más o menos numeroso y respetable. En torno de esas aspiraciones se habían congregado dentro y fuera de Cataluña núcleos poderosos de opinión que de mil modos pugaban por acreditar su fe en estas soluciones, inclinando el ánimo del Gobierno para que se resolviera a implantarlas.

Por eso, ausente del poder el partido liberal-conservador, el ministro que presidía el malogrado e insignificante José Canalejas en Diciembre de 1911 acogió, con promesa de inmediato apoyo, una nueva fórmula que concretaba el principio a las Diputaciones catalanas y que se desarrolló más tarde en un proyecto de ley de mancomunidades provinciales presentado a las Cortes a los 35 días de reanudar éstas sus tareas.

De la tramitación parlamentaria de este proyecto y de los incidentes que su discusión ocasionó es innecesario hablar ahora. Baste decir que al caer el último Gobierno liberal el proyecto aprobado en el Congreso tenía ya votado por el Senado el artículo primero en que naturalmente se consigna el principio sustancial de la ley.

En esta situación se encuentra el asunto al encargarse del Gobierno el partido liberal-conservador y el ministro que suscribe, requerido por sus deberes y estimulado por elementales proposiciones y previsiones de gobernante, le dedicó desde los primeros momentos estudio preferente y especialísima atención.

No cabe, sin indisciplinable temeridad, tener constantemente planteados problemas de esta índole y aplazar indefinidamente la solución.

No es posible tampoco, aun aumentando el daño que las dilaciones ocasionan, intentar resolver por completo, sin el indispensable concurso de las Cortes, ni hablar de caer en la pecaminosa tentación de pretenderlo hombres como los que forman el actual gobierno, defensores entusiastas y fervorosos siempra de las instituciones parlamentarias; pero hay una parte del problema que puede abordarse y resolverse de momento por actos de mancomunidades de provincias.

mite en que han de desenvolverse constitucionalmente las facultades ministeriales.

El derecho a unirse y mancomunarse está explícitamente reconocido a los Ayuntamientos por su ley orgánica, y ningún precepto de la provincial lo veda tampoco, directa ni indirectamente, a las Diputaciones. Los preceptos constitucionales lo consienten de igual modo, ya que la única exigencia de la ley fundamental, en lo que a este punto se refiere, es el artículo 82, que ordena que haya en cada provincia una Diputación provincial.

Subsistiendo estos organismos y conservando ellos todas y cada una de las facultades que la ley les asigna, no debe inspirar recelo alguno el reconocimiento que ahora se hace de su derecho a mancomunarse, sobre todo cuando a esta declaración acompañan resortes y garantías que ponen en todo caso en manos del Gobierno la vida y el funcionamiento de la nueva entidad. Así, por ejemplo, al par que se reconoce el derecho a la unión, el procedimiento para establecerla está siempre vigilado por el poder central, y las garantías de "quorum" extraordinario que se exige para la validez de la votación en que la unión se acuerde a más de la segunda votación a que separadamente habrá de llegar cada una de las Diputaciones dispuestas a mancomunarse, dan la seguridad de que en caso alguno podrá ello realizarse sino sirviendo de la voluntad de la inmensa mayoría de los habitantes de la región.

La junta que se crea no podrá obtener del poder público la delegación de facultades y servicios de los que a la administración central corresponden, sin que en cada caso voten las Cortes un proyecto de ley y los recursos que habrán de entablarse ante el ministerio aseguran a todos y cada uno de los ciudadanos la necesaria defensa contra posibles extralimitaciones.

Con ello y con la declaración terminante de ser siempre voluntaria la asociación y poder exigirse por la iniciativa de cualquiera de las Diputaciones mancomunadas, claramente se advierte que se alejan todos los peligros y quedan sin fundamento cualesquiera clase de recelos.

No se oculta, sin embargo, al ministro que suscribe, que pasiones políticas e intereses de todo género despiertos y avivados siempre cuando se anuncian como próximas unas elecciones generales, cuando acaba de subir al poder un partido y de constituirse en circunstancias como las presentes un nuevo Gobierno, aprovecharán, con mayor o menor vehemencia, la ocasión que ahora se les ofrece para dirigir ataques al ministerio y para procurar suscitar desconfianzas de una parte de la opinión pública.

Fía, sin embargo, el Gobierno, en el despertado juicio de los más y está seguro de que habilidades de ese género no prevalecerán y de que aquellas personas que se inspiren en móviles patrióticos y ajusten su conducta

a la sugestión desapasionada de un juicio sereno, conocedoras de la importancia de esta cuestión y de sus antecedentes, todas harán justicia al acto que ahora realiza y entenderán que cumple al procurar la solución parcial, pero inmediata, de este problema, altos deberes de gobierno que en ningún caso es lícito rehuir ante el temor de las responsabilidades que son ajenas al desempeño de los puestos públicos.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

Parte dispositiva

Artículo primero:

Para fines exclusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias, podrán éstas mancomunarse. La iniciativa para procurarlo podrá partir del gobierno, de cualquiera de las Diputaciones provinciales, o de uno o de varios ayuntamientos que reúnan el diez por ciento, cuando menos, de los habitantes de las respectivas provincias. Las corporaciones solicitadas o requeridas por la ciudad iniciadora de la constitución de la mancomunidad, cuando estén dispuestas a concertarse, designarán sus representantes y una vez reunidos procederán éstos a la redacción del oportuno proyecto.

Para examinarlo se reunirán las Diputaciones interesadas convocadas por el presidente de la entidad iniciadora, y siempre presididas por el gobernador civil de la provincia, en que la reunión se celebre, y que para ser válida necesitará de la asistencia de dos terceras partes cuando menos del número total de los diputados. Las Diputaciones acordarán luego separadamente si aprueban o no las bases que resulten aprobadas en la reunión general. Una vez adoptado el acuerdo o proyecto, por el voto de la mayoría absoluta de cada una de las Diputaciones interesadas, se elevará y someterá a la aprobación del gobierno, que habrá de examinarlo minuciosamente y definitivamente hasta estar seguro de que no hay en él nada que directa ni indirectamente contradiga la legalidad constitucional y administrativa del reino, si no que por el contrario, todas sus cláusulas se ajustan estrictamente a ellas.

Si el Gobierno concede la autorización, la mancomunidad se constituirá con plena y absoluta capacidad y personalidad jurídica para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo propuesto con exclusión a los mismos, representada por su presidente y por medio de una junta general de los diputados de las provincias asociadas, y de un consejo permanente nombrado por éstos, podrá ejercer las facultades y realizar los servicios que puedan concedérsele de entre las que por la ley corresponden exclusivamente a las Diputaciones Provinciales. Contra los actos y acuerdos de la junta general y el consejo permanente existirán

los mismos derechos y procederán iguales recursos que los que la ley provincial reconoce contra los acuerdos de las Diputaciones, si bien deberán siempre interponerse ante el Ministro de la Gobernación los que dicha ley atribuye al conocimiento y competencia del Gobernador de la provincia.

Las mancomunidades serán siempre y constantemente voluntarias, pudiendo concertarse a plazo fijo o por tiempo indefinido. Para su disolución o para la separación de alguna o algunas de las Diputaciones asociadas, se observarán las disposiciones que deberán estar previstas y establecidas en el acuerdo de constitución de aquélla. El Gobierno, por Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del de la Gobernación, podrá ordenar la disolución de la mancomunidad siempre que en sus acuerdos o propuestas resulte infringida alguna ley del Reino cuando de aquéllas pueda inferirse algún peligro para el orden público o para los altos intereses de la nación. En este caso, el Gobierno está obligado a dar cuenta a las Cortes de su resolución y de los fundamentos en que la apoya.

Se fijará en todo caso la norma a que habrán de sujetarse las responsabilidades de carácter económico o financiero, y el momento en que ellas quedarán extinguidas para la Diputación o Diputaciones que se aparten de la mancomunidad.

En el mismo acuerdo, las Diputaciones determinarán y fijarán concretamente los recursos con que habrán de contar en sus presupuestos. Los tales recursos podrán ser rentas de bienes propios y productos de explotaciones, donativos o cuotas voluntarias, subvenciones voluntarias de Ayuntamientos y Diputaciones, arbitrios y recursos cedidos por las Diputaciones después de cubiertas sus atenciones locales independientes de la mancomunidad, arbitrios y recursos que cederán los Ayuntamientos en iguales condiciones y circunstancias que los anteriores arbitrios que por servicios o aprovechamientos pueda adquirir la mancomunidad y arbitrios o expensas de particulares por obras o servicios prestados con fondos de la mancomunidad en las mismas condiciones que para las Diputaciones Provinciales establece la ley.

Cuando en este primer acuerdo no puedan, por cualquier clase de motivos, detallarse los recursos, podrán éstos adicionarse por acuerdos sucesivos que habrán de adoptarse con iguales garantías que las establecidas para el primero.

Las mancomunidades, una vez constituidas, podrán solicitar delegación de servicios determinados y facultades propias de la Administración Central.

La propuesta será elevada al Gobierno y en ningún caso podrá éste resolver sin obtener antes de las Cortes una ley especial de concesión.

Artículo segundo: El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes en la primera sesión que celebren.

LOS SUCESOS

CARGANDO UNA LOSA

En el primer centro de socorro fué asistido de una herida por avulsión en la extremidad libre del dedo anular derecho, menos grave, el blanco Vidal García Guerra, de 40 años y vecino de Indio 17, la cual se causó al cargar una losa de la acera de la calle de Luz.

Se dió conocimiento al Correccional de la primera sección.

ARRESTADO POR HURTO

El vigilante 546 condujo a la tercera estación al blanco José Cabrera Díaz, de 19 años y vecino de Estrella 6, por haberlo sorprendido en momentos que trataba de vender cuatro pares de zapatos de charol de los que fueron sustraídos en la madrugada del día 2 de la peletería "El Bazar Inglés."

Fué remitido al vivac.

CON ACIDO SULFURICO

En "La Purísima Concepción" fué asistido de esguínee del pie derecho, con quemaduras químicas de pronóstico grave, el blanco Raimundo Solís, de 37 años y vecino de Galiano 85, las que sufrió al derramarse una lata con ácido sulfúrico.

Se dió cuenta al Juez Correccional de la segunda sección.

ROBO

Eugenio Menéndez y Villegas, dió parte a la policía, que de una maleta de su propiedad le han sustraído ocho pesos plata y un pantalón de casimir, ignorando quien sea el autor.

ROBO A UN REPRESENTANTE

Al representante a la Cámara Nacional, señor Santos Vaquero Echeñique, de 35 años y vecino de la Avenida de Acosta y 4a., denunciado que en Santa Catalina y San Anastasio en donde residía anteriormente, le han sustraído de un baúl de su uso, una pistola belga y una sortija de señora, con cinco brillantes, valuada en 168 pesos oro. Se dió cuenta al señor Juez de guardia.

CAIDO DE UNA MULA

Al caerse de una mula que montaba sufrió lesiones graves el blanco Clemente Delgado Bernal, de 19 años y vecino de Carmen 5.

Se dió cuenta al señor Juez Correccional de la segunda sección.

LESIONADO GRAVE

En el hospital de Emergencias fué asistido de contusiones de segundo grado en la región traoceraneana izquierda, de carácter grave, el blanco Francisco Zequeira, de 67 años y vecino de Factoría 50.

Dice el lesionado que dichas contusiones las recibió al caerse casualmente en el jardín del señor García Montes, sito en Monte 68.

Se dió cuenta al señor Juez de guardia.

ARROLLADO POR

IMPRUDENCIA

En el primer centro de socorro fué asistido de heridas menos graves, el blanco Juan Castrillana y Godoy, de 42 años y vecino de Obrapia 67. Declara el Castrillana que las lesiones que presenta las recibió al arrollarlo una guagua que a toda velocidad transitaba por la calle de Empedrado.

Detenido el conductor de la guagua dijo nombrarse José Eduardo Navarro, domiciliado en Cerro 520, el que fué remitido al vivac por considerarse el hecho por imprudencia.

CON UNA PRENSA

Juan Cheda y Cheda, natural de España, menor de edad y vecino de Casmen número 6, fué asistido ayer por el doctor Izquierdo, en el segundo centro de socorro, de una contusión grave en la mano derecha, lesión que se produjo casualmente al estar imprimiendo en una prensa de marcar maderas.

RINA

Por sostener una rifa fueron castigados por el vigilante 617, los blancos Angel Herrera González, de 26 años y de Tenerife 12, y Alfonso Avales y Pérez, de 24 años y con domicilio en O'Reilly 75.

Se dió cuenta al señor Juez Correccional de la segunda sección.

EMBRIAGUEZ

El vigilante 585, condujo a la 12a. estación, al blanco Antonio García Cabrera, de 53 años y vecino de Suárez 48, porque promovía un gran escándalo al encontrarse en completo estado de embriaguez en el Puente de Agua Dulce.

Quedó citado para la tercera sesión.

MOLDES HURTADOS

A Francisco C. Blanco, dueño del taller situado en Amargura número 54, le hurtaron ayer del mismo, nueve moldes de troquelar medallas. Dichos moldes se aprecian en pesos 400.

Ignora el señor Blanco quien haya sido la persona que lo ha perjudicado.

MOLINERO LESIONADO

Moliendo café en un molino del establecimiento de víveres situado en la calle de Esperanza, esquina a San Celestino, en Marianao, se fracturó ayer la segunda falange del dedo índice izquierdo, Gustavo Gorea y Chapea, vecino de Esperanza número 10, en Marianao.

A Gustavo lo asistió de primera intención el doctor Jiménez Ansley, en el segundo centro de socorro.

PRENDAS Y DINERO

De su domicilio, calle de Espada, números 6, 8 y 10, le han robado al ciudadano Alvaro García y Hernández prendas y dineros cuyo valor asciende a la suma de \$230.

García denunció el hecho a la policía secreta.



Perugia, el autor del robo de la Gioconda, detenido en Florencia.

EL BANQUETE A LOZANO CASADO

Se celebró anoche en el Hotel Telegrafo y fué una verdadera manifestación en honor del festejado, no sólo por el número de comensales, sino por la significación de las personas que en la mesa se congregaron.

Lozano, el rebelde "Bravonel", el que tan bellas filigranas dejó impresas en los versos vigorosos de sus ya numerosas producciones, ocupó el puesto de honor entre el señor Gerardo Machado y el director de "La Correspondencia", de Cienfuegos, señor Cándido Díaz, siguiendo a uno y otro lado los señores Francisco Madrazo, Ernesto Plasencia y el joven periodista señor Iraizos, que en tan poco tiempo supo acreditar su pseudónimo de "Tit-Bis".

Después, en serie interminable, vimos a los señores España, Quevedo, Caracuel, Puentevilla, José M. Mesa, Berardo Valdés López, Francisco Grau San Martín, Manuel Briñas, Faustino Martínez, Gonzalo Pumariaga, Cándido de la Garza, Alvarez del Real, Carlos Manzanares, Eduardo Quiñones, Rodolfo Carballal, Manuel A. de Carrera, Salvador Quesada Torres, Francisco Cañellas, Ramiro Hernández Portela, Rafael Carreras, Néstor Carbonell, Emilio Chané, Amado Fernández, Conrado Massaguer, Sergio Carbó, Raúl de Cárdenas, Salines, Guillermo Herrera, Mamel Fernández Cabrera, Octavio Montero, José Chamé, Iezzeano Abella, Federico Rosanz, Jesús Calzadilla, Varona, La Guardia y muchos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El menú no pudo ser más exquisito, haciendo honor a la tradición del Hotel Telegrafo. Heló aquí:

- Aperitivo "Ginzano"
- Canapes Fedora
- Crema Alexandre
- Pargó salsa Mouseline
- Timbales de ave Maintenon
- Ponche al champagne
- Pavo asado

Eusalada Francillon
Helado parisién
Café y licores.—Tabacos "Gemer"
Vinos
Castell del Remey
Champagne "Codorniu"
Y aguas minerales, entre las que figuraban las famosísimas de San Miguel.

Imposible decir en una crónica hecha con la velocidad que nuestra inquieta profesión exige, todo lo que merecen el tesón y la constancia, la inteligencia y el trabajo. Lozano, al sumar todas ellas, levantó en su tienda nómade el pendón de sus ideales y allí acudimos todos en legión compacta para testimoniarle la simpatía

que por él sentimos y el afecto que le profesamos. Así se lo dijo nuestro querido amigo don Gabriel Ricardo España en admirable brindis, y así supo agradecerlo Lozano Casado cuando, emocionado por el peso de homenaje tan simpático y abrumador, se levantó para dar

las gracias y decirnos el cariño que por todos sentía.

En un acto semejante no podía faltar una poesía de Manzanares. La recitó magistralmente; de tal modo que "La caravana del Arte", título de la poesía, la vimos cruzar imaginativamente a medida que Manzanares nos la fué describiendo con vibrante voz. Varios abrazos y muchas felicitaciones pusieron término al banquete, el que dejará muy grato recuerdo en cuantos lo presenciaron y una honda sensación en el agasajado, en Miguel Lozano Casado, quien pudo comprobar anoche lo mucho que se le aprecia y lo mucho que se le admira.

Secretaría de Instrucción Pública

PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

En el día de ayer han celebrado una conferencia el señor Secretario y los señores Germán López, concejala del Ayuntamiento, y Ciro de la Vega Ingeniero jefe de la ciudad, para decidir las condiciones en que se puede construir, a lo largo de la fachada de la Secretaría, en la acera, una gradería provisional, para que desde ella puedan presenciar comisiones de niños de las Escuelas públicas de la ciudad, las carreras internacionales infantiles, que se celebrarán el próximo sábado.

VISITAS

Han visitado, en la mañana de ayer al señor Secretario, la escritora y conferencista española, señora Concepción Gimeno de Flaquer, y el señor Carlos M. de Céspedes, Ministro de Cuba en la República Argentina.



Huelga decir nada sobre los múltiples temas desarrollados en la conversación, tratándose de políticos, de periodistas y de literatos. Las frases oportunas y los juegos de palabra hicieron el gasto, no faltando, como era natural, las anécdotas de que es fuente preciosa la vida literaria de Lozano Casado.

Este homenaje, Lozano Casado sumó triunfo tras triunfo, cosechando legítimos laureles, ganados en la noble lid que tan admirablemente supo presentar cuando nos hablaba de aquellos arrogantes zegríes que son orgullo de Córdoba la sultana, y de la Conquistadora la imperial.

que por él sentimos y el afecto que le profesamos. Así se lo dijo nuestro querido amigo don Gabriel Ricardo España en admirable brindis, y así supo agradecerlo Lozano Casado cuando, emocionado por el peso de homenaje tan simpático y abrumador, se levantó para dar